



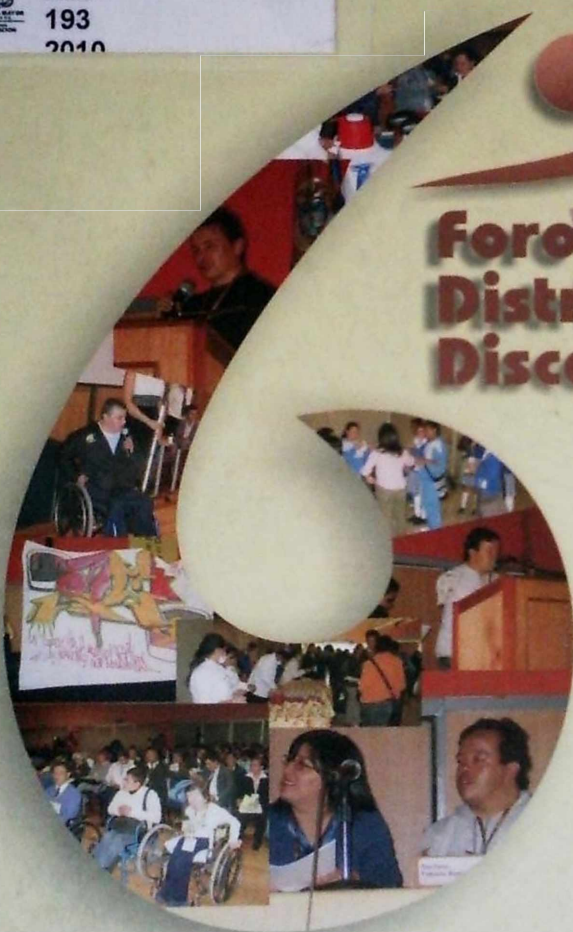
SED
193
2010



Foro Distrital de Discapacidad

"INCLUSIÓN SOCIAL Y
DERECHOS HUMANOS"

MEMORIAS



Fotografías: Dotorando Capacidades, Misprotección Social, Secretaría Distrital de Salud y Mañana 2007

BOG
BOGOTÁ
FESTIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRICTAL DE
DISCAPACIDAD



Bogotá
Incluyente y accesible

MEMORIAS



FORO DISTRITAL
DE DISCAPACIDAD

INCLUSION SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

BOGOTÁ D.C



EDICIÓN FEBRERO DE 2010

SAMUEL MORENO ROJAS
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ
CONSEJO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT

INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL – IDPAC
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO – IDT
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU

REPRESENTANTES ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INVITADOS AL COMITÉ TÉCNICO:

VEEDURÍA DISTRITAL
RED COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES POR LA DISCAPACIDAD
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. SEDE BOGOTÁ
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
UNIVERSIDAD JAVERIANA
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Estas memorias fueron elaboradas por:

Universidad de San Buenaventura - Sede Bogotá.

Facultad de educación – Licenciatura en Educación Para la Primera Infancia

Solángel Materón Palacios – Coordinadora Equipo Redactor

Lilia Marcela Velandia Amaya – Equipo Redactor

Secretaria de Educación Distrital

Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

Adriana González

Material Fotográfico

Secretaría Distrital de Salud, Ministerio de Protección Social

MALOKA, Concurso de Fotografía

Disparando Capacidad, Bogotá D.C 2007.

Dentro del desarrollo del Foro: Universidad de San Buenaventura - Sede Bogotá.

Impresión

Talleres Complemento Litográfico

Publicación

Secretaria de Educación Distrital – SED

Febrero 2010

PRESENTACION

...mientras vivamos, mientras estemos entre los seres humanos, cultivemos, nuestra humanidad.

Séneca

El espacio de debate y reflexión en el que se han constituido los Foros Distritales de Discapacidad durante los últimos 9 años ha permitido entrar en la cultura de la participación responsable y en la construcción compartida de futuro, favoreciendo una mayor apropiación del Plan de Acción de la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital, acompañada de la estrategia de territorialización, cuyo fin es identificar en cada localidad la forma de implementar la Política Pública Distrital de Discapacidad -PPDD-.

Es así como el VI Foro Distrital de Discapacidad **INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS** retoma la implementación de la PPDD, objetivada en la responsabilidad social- inclusión social- hacia dos retos que se constituyeron en el objetivo general del VI foro: la inclusión con responsabilidad social en la educación superior y la responsabilidad social en productividad. Paralelamente inmersas en el enfoque diferencial desde la diversidad poblacional, y siguiendo las cuatro dimensiones definidas por la PPDD, a saber la dimensión de capacidades y oportunidades, la ciudadanía activa, la cultural simbólica, entorno territorio y medio ambiente; las cuatro con el fin de mejorar la calidad de vida para las personas en situación de discapacidad.

El VI Foro Distrital de Discapacidad en su sexta versión se vale de cada una de las dimensiones enunciadas anteriormente y las articula al objetivo eje del mismo profundizar en la conceptualización e implementación de la inclusión con responsabilidad social en la educación superior y la productividad. La realización suscitó reflexiones en los actores participantes, desde el reconocimiento del derecho a la educación y a la productividad como ciudadanos activos y capaces inmersos en una sociedad.

De esta manera, apreciado lector, a través de esta forma de pensamiento y de expresión en la amplia gama de manifestaciones humanas, usted será sumergido en 6 mundos vivenciales que le permitirán emitir un juicio sano y objetivo de lo acontecido en el VI Foro Distrital de Discapacidad «Inclusión social y derechos humanos».

El primer mundo: **antecedentes del foro** da cuenta de los foros anteriores, los lineamientos para desarrollar cada foro local e interlocal, las metodologías propuestas y las preguntas orientadoras. El segundo mundo, **Inclusión: responsabilidad social y conciencia de país-encuentro con sentidos**, hace referencia a las personas invitadas al foro, ciudadanos y ciudadanas de diferentes espacios socio demográficos de la ciudad y con altas expectativas de cambio para mejorar su calidad de vida. El tercer mundo, **reflexiones, hechos y derechos- territorios con sentido**, señala las conclusiones generadas desde las vivencias y sentires de una ciudadanía activa acorde con las temáticas centradas en el foro: productividad y educación superior, visibiliza las fortalezas y debilidades. Un cuarto mundo, **voces con sentido** ubica al lector en las experiencias vividas en cada localidad, las preguntas orientadoras de cada una y los resultados obtenidos. El quinto mundo, **opinando con sentidos** hace una interpretación, a través de la técnica de graffiti, de las opiniones que los participantes del evento tienen sobre los derechos y la inclusión social de las personas con discapacidad, asumida en la vida cotidiana de una ciudad. Y el último mundo, **concluyendo con sentidos**, presenta las fortalezas y posibles rutas por mejorar en el proceso de la inclusión con responsabilidad social en la educación superior y la responsabilidad social en productividad.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

ANTECEDENTES DEL FORO

INCLUSIÓN: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CONCIENCIA DE PAÍS: ENCUENTRO CON SENTIDOS

REFLEXIONES HECHOS Y DERECHOS

Territorios con sentido: foros locales, retos y desafíos.

VOCES CON SENTIDO

Desarrollo de foros locales e interlocales.

OPINANDO CON SENTIDOS

CONCLUYENDO CON SENTIDOS

ANEXO.

EDUCACION SUPERIOR Y PRODUCTIVIDAD. OPCIONES DE VIDA PARA CAMBIOS DE CONCIENCIA SOCIAL

Aportes

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Para quienes quieran compartir a través de la reflexión y el diálogo igualitario, la expectativa de una educación de calidad para todos y con todos, sin eufemismos ni exclusiones.

Gerardo Echeita

A la luz de la Política Pública Distrital de Discapacidad (PPDD)¹ se determina la responsabilidad social como un imperativo ético que compromete a enfrentar los retos que se plantea la sociedad y a responder por las acciones en temas tan prioritarios como la inclusión de personas con discapacidad. Francois Vallaeys² define la responsabilidad social como: «una exigencia ética y una estrategia racional de desarrollo para la inteligencia organizacional, que pide a las organizaciones responder por sus acciones y consecuencias en el mundo, para responder a los diversos grupos interesados o afectados por dichas acciones y consecuencias».

La responsabilidad social se hace concreta con la inclusión social. Por ello exige una visión holística desde principios éticos y de desarrollo humano y social en ámbitos como la educación superior y la productividad, temas sobre los que convoca el VI Foro Distrital de Discapacidad.

Por tanto, se hace necesario entender que desde el enfoque de desarrollo humano la inclusión comprende el proceso de ampliación de las capacidades y opciones de la gente, desde el desarrollo de la gente, por la gente y para la gente, para que puedan participar como iguales en la vida social. En este sentido, la inclusión implica dos aspectos fundamentales citados por Nancy Fraser³: la redistribución y el reconocimiento; allí se logra vislumbrar que la inclusión social hace referencia a la capacidad de los ciudadanos y ciudadanas de participar en condiciones de igualdad sobre aquellas decisiones que afectan sus vidas, desde una participación en los procesos redistributivos y desde el reconocimiento social.

Así mismo, el VI Foro Distrital de Discapacidad acentuó la reflexión sobre la inclusión social para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Presentó estrategias para la incidencia política en los niveles local y Distrital desde el marco de la responsabilidad social en educación superior y desde el marco de la responsabilidad social en productividad. La reflexión sobre la inclusión social se argumenta en la promoción, restitución y garantía de los

¹ POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD

² VALLAEYS, Francois. ¿qué es la responsabilidad social universitaria? Pontificia Universidad Católica del Perú. 2008.

derechos humanos en el contexto de la implementación de la Política Pública Distrital de Discapacidad, con el principio de la participación de una población que pasa de ser objetos de derecho a ser sujetos de derecho en una ciudad que se compromete a mejorar su calidad de vida.⁴

Paralelamente, se determinaron actores estratégicos como facilitadores de nuevas alianzas y agentes dinamizadores, que permitieron posicionar y debatir el tema, entre ellos: Autoridades locales- Alcalde; Juntas de Acción local, Unidades Ejecutivas Locales, Consejos Locales de Política Social, Sector productivo y Sistema de Atención Distrital, consejos, mesas y comités, Universidades y entidades de organización, entre otras organizaciones sociales de y para personas con discapacidad.

Finalmente, se hace un reconocimiento a los miembros del Comité Técnico Distrital, a los invitados y al equipo que apoyó el desarrollo académico, metodológico y logístico del VI Foro Distrital de Discapacidad.

3. FRASER Nancy Redistribución, reconocimiento exclusión social. En *Inclusión social y nuevas ciudadanía. Condiciones para la convivencia y seguridad democráticas*. Seminario Internacional. Departamento Administrativo de Bienestar Social. Alcaldía Mayor de Bogotá, BID, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2007

4. COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD. Lineamientos del foro 2007



ANTECEDENTES DEL FORO

ANTECEDENTES DEL FORO

El VI Foro Distrital de Discapacidad: «Inclusión Social y Derechos Humanos», es el resultado de la iniciativa de los consejos locales de discapacidad y el Comité Técnico Distrital de Discapacidad. Se ha convertido en un referente anual para las personas con discapacidad y se ubica dentro del plan de gobierno «Bogotá Positiva» de cada administración. Este espacio une a todas las entidades a nivel distrital con las voces de las personas a través de los representantes en condición de discapacidad que promulgan la igualdad de derechos y oportunidades de su misma condición.

El Decreto 470 del 12 de Octubre de 2001 – PPDD- se constituyó en un referente para la institucionalización del Mes de la Discapacidad y, por ende, para la realización de los Foros Distritales. Los representantes de las diversas discapacidades se articulan a fin de hacer una intervención sobre unas temáticas de interés general que se orientan a través de la realización de foros locales e interlocales.

Estas son las experiencias que anualmente se han venido realizando mediante foros:

- ◀ 2001: «Prevención de la discapacidad»
- ◀ 2002: «Discapacidad y familia»
- ◀ 2003: «Bogotá sin barreras, realidades y sueños»
- ◀ 2004 y 2005: «Bogotá sin indiferencia, reconozcamos la diferencia»
- ◀ 2006 y 2007: «Bogotá incluyente y accesible»
- ◀ 2008: «Inclusión, propósito de todas y todos»
- ◀ 2009: «Inclusión social y derechos humanos».

La Política Pública Distrital de Discapacidad también se encuentra inmersa dentro del foro distrital, por ser un mecanismo activo de la democracia y de gestión pública que promueve procesos de organización y por supuesto, de participación ciudadana.

¿CÓMO LO LOGRAMOS?

A través de la territorialización de las localidades y la elaboración de los lineamientos que guiaron el proceso para el desarrollo del VI Foro Distrital la subcomisión del foro organizó y propuso a la luz de los planes de acción concretos, el desarrollo de los foros locales e interlocales a través de técnicas conversacionales, como metodología para dar respuesta a los ejes temáticos propuestos -Inclusión en Educación Superior y productividad. Cada una de las 20 localidades seleccionó de manera autónoma y libre el proceso, con el fin de generar la participación de la comunidad.

A su vez, dentro de los lineamientos para el VI Foro Distrital, la subcomisión del mismo elaboró unas preguntas dinamizadoras que orientaron al interior de cada uno de ellos su dinámica particular. De las experiencias se elaboró un informe que permitió definir los temas centrales de interés colectivo para tratar en el VI Foro Distrital de Discapacidad.

A continuación se explica de manera breve cada una de las metodologías propuestas y desarrolladas en cada Foro local e interlocal.

METODOLOGIA	¿CÓMO SE HACE?
PANEL	
<p>Técnica de discusión que se caracteriza principalmente por la experiencia de los invitados alrededor de un tema; está concebido para informar y educar. Puede asumirse también como una conversación informal, aunque coherente y razonada, entre expertos alrededor de un tema.</p> <p>En dicho diálogo se puede generar una controversia, pero no necesariamente tiene que ser así. Los propósitos de un panel son: analizar un tema desde distintos puntos de vista y lograr que el auditorio tenga una visión interdisciplinaria en un tema específico, pues permite explorar numerosas facetas de un problema complejo.</p> <p>En un panel los integrantes, que pueden variar de 4 a 6 personas, presentan de manera especializada un punto o aspecto del tema, completando o ampliando, si es necesario, el punto de vista de los otros. La discusión se desarrolla bajo la dirección de un coordinador.</p> <p>Se requiere invertir un tiempo adecuado en la preparación del panel para asegurarse de que los panelistas comprendan el propósito y la dinámica a seguir. Del compromiso logrado en esta fase depende que se cumpla con los propósitos del mismo.</p> <p>Se sugiere que el moderador tenga experiencia en el ejercicio de esa actividad. En cuanto a las condiciones logísticas, se sugiere contar con equipos de amplificación y grabación, cuyo funcionamiento esté debidamente comprobado.</p>	
GRUPOS FOCALES	
<p>Korman, citado por Calderón & Alzamora, define el grupo focal como: «una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación». El grupo focal no es una entrevista individual a varias personas reunidas, el objetivo es que interactúen entre ellas; inicialmente es importante:</p>	

1. ¿Quiénes van a ser los participantes y cómo se agruparán?
2. ¿Qué se les va a preguntar, se debe elaborar una guía?
3. ¿Cómo se va a conducir la conversación?
4. ¿Cómo se analizarán los datos y se reportarán los resultados?

Una vez seleccionados los participantes, el día del grupo focal, el moderador se presenta junto con su equipo, da la bienvenida, agradece a los asistentes, realiza una introducción, explica el objetivo de la sesión, su utilidad, la importancia de la participación, explica las reglas del grupo: participación/tolerancia y solicita el consentimiento informado de los participantes para grabar y/o filmar; continúa con una dinámica de presentación de los asistentes; luego hace las preguntas de la guía, da la palabra, genera procesos de interacción y discusión y finaliza haciendo un resumen junto con los asistentes y elabora acuerdos dentro del grupo acerca de unas temáticas, plantea una situación ideal mediante la cual ellos puedan elegir, resolver o proponer; agradece la participación de los asistentes.

JUEGO DE ROLES

Es una representación de una situación libre y espontánea, sin uso de libretos, con el objeto de que se torne real, visible y vivida, de modo que se comprenda mejor por parte de quien o quienes deben intervenir en ella en la vida real. Los intérpretes o protagonistas de la representación se posesionarán del rol previamente adjudicado y delimitado por un moderador o facilitador, como si la situación fuese verdadera. En la representación o juegos de roles hay tres etapas:

- La puesta en escena.
- El juego.
- La discusión.

En primer lugar, se debe definir un moderador o facilitador del rol, que en ocasiones es asistido por una o dos personas y será quien define la situación a representar.

En segundo lugar, están los protagonistas o intérpretes de la situación a representar, y por último, los espectadores, que tendrán la oportunidad de participar y discutir, ante la vivencia de la situación representada. Esto dará una visión objetiva, tanto a los que representaron los papeles, como a los que observaron la sesión.

Al final del juego, resulta un análisis enriquecido por parte de los participantes sobre la situación real, esta las familiarizará con los deseos, perspectivas y posiciones de las personas que encontrarán sobre el terreno.

NARRATIVA

La narrativa se refiere fundamentalmente a contar historias, y el objeto investigado es la historia misma. Como dice Catherine Kohler Riessman (1.993) citado por Álvarez y Jurgenson (2.003), «el propósito es ver cómo los respondientes en la entrevista le dan orden al flujo de la experiencia para darles sentido a los sucesos y acciones de sus vidas. Es importante:

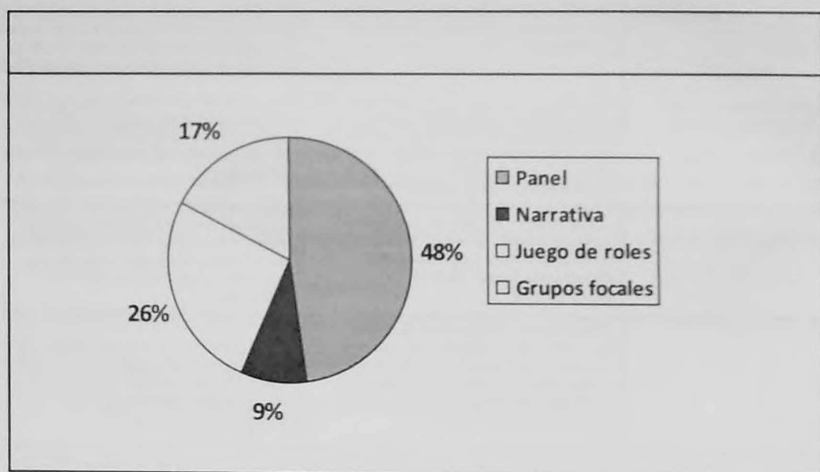
- Indagar sobre actores locales que tengan experiencias que contar –historias que contar-, relacionadas con los temas en cuestión. Pueden ser individuales o colectivas.
- Programar la jornada de trabajo en la cual se «escucharán las historias»
- Seleccionar experiencias, –historias- relacionadas con el tema en cuestión.
- Tener en cuenta: Iniciar ambientando la sesión, contextualizando a los participantes en el objetivo de la sesión de trabajo y la importancia del mismo. La escucha activa es requisito indispensable. No se debe interrumpir a los participantes en la narración de cada historia, únicamente lo hará quien esté conduciendo la sesión, empleando preguntas abiertas que propicien el desarrollo de la historia alrededor del tema de reflexión.
- Se debe considerar cuántas historias se escucharán y se hará una o varias jornadas de trabajo.
- Se requiere la transcripción de grabaciones de las historias
- Debe darse una jornada de trabajo para análisis de las transcripciones y construcción de la narrativa
- Al analizar las narrativas se debe definir: si se elige una historia que se considere lo suficientemente estructurada y representativa de la realidad local en el tema para presentarla o si se construye una narrativa local a partir de las distintas historias contadas en el tema. En cualquier caso los elementos a tener en cuenta son:
- La narrativa debe contener un contexto, unos actores, un argumento central o tema principal que recrea, y en su planteamiento un inicio, un nudo y un desenlace de la situación.
- Es por excelencia comprensiva, no explicativa; así, debe permitir recrear una realidad local por intermedio de la o las historias que involucra e invitar a la reflexión.

PREGUNTAS DINAMIZADORAS DE LOS FOROS LOCALES E INTERLOCALES		
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
INCLUSIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR	INCLUSIÓN LABORAL/ PRODUCTIVIDAD
¿Qué es inclusión?	¿Cuáles son las expectativas de las personas en condición de discapacidad en relación con el ámbito Universitario?	¿Qué significa incluir a personas en condición de discapacidad a espacios laborales y/o productivos?
¿Qué significa incluir a personas en condición de discapacidad?	¿Qué significa incluir a personas en condición de discapacidad a la Universidad?	¿Por qué es importante la inclusión de las personas con discapacidad a los espacios laborales y/o productivos?
	¿Por qué es importante la inclusión de las personas con discapacidad a la Universidad?	¿Qué competencias exigen las empresas en su localidad para el ingreso laboral o a procesos productivos de las personas en condición de discapacidad?
	¿Qué sugiere su localidad a la Universidad para que las personas en condición de discapacidad accedan al derecho a la educación y, por ende, a la igualdad de oportunidades?	¿Qué requieren las personas en condición de discapacidad para que puedan acceder a espacios laborales/ o productivos?
	¿Qué agentes considera su localidad deben intervenir e incidir en el proceso de inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito Universitario?	¿Qué agentes considera su localidad deben intervenir e incidir en el proceso de inclusión de las personas en condición en el ámbito laboral y/o productivo?
	¿Cuáles cree su localidad que son las fortalezas y debilidades, con que cuenta las universidades para enfrentar el reto de la inclusión de personas en condición de discapacidad en sus programas académicos?	¿Qué opina sobre el cumplimiento de la norma de que las empresas deban tener una cuota de personas en condición de discapacidad, que hagan parte de sus nóminas?
	¿Considera su localidad que las políticas académicas actuales de las universidades, contribuyen al proceso de inclusión de personas en condición de discapacidad a los programas académicos ofrecidos?	¿Qué proyectos existen en su localidad que tengan cobertura laboral o vinculación productiva para las personas en condición de discapacidad?
	¿Qué entidades de educación conoce que faciliten la inclusión en educación superior, en los niveles técnico o tecnológico y como lo hacen?	
	En su opinión, ¿qué actitudes tiene la comunidad educativa que dificultan la inclusión en educación superior?	
	En su experiencia, ¿qué actitudes tienen las PCD que dificultan la inclusión en educación superior?	

RELACIÓN DE METODOLOGÍAS PARA TRABAJAR POR LOCALIDADES

La población acogió animosamente las propuestas metodológicas planteadas por la subcomisión del foro para el desarrollo de los foros locales e interlocales, siendo éste, el motor fundamental que dio lugar a la participación de la comunidad. Se observa en los gráficos cuál fue la metodología de mayor interés, cuántas localidades la utilizaron teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad, y las diversas temáticas abordadas.

PORCENTAJE DE LOCALIDADES POR METODOLOGIA



◀ Vemos en esta imagen, que el panel se constituye como la opción metodológica con mayor recepción por parte de las localidades para el desarrollo de sus temáticas. El juego de roles y los grupos focales presentan una significativa fuerza con el mismo propósito; la narrativa fue la de menor interés, debido a la complejidad de su realización.

Se presenta conjuntamente el siguiente cuadro, que dará mayor especificidad sobre las localidades, temáticas y metodologías trabajadas.

RELACION DE TEMATICAS Y METODOLOGIAS POR LOCALIDAD		
LOCALIDAD (ES)	TEMATICA(S)	METODOLOGIA(S)
Usaquén	Inclusión social Responsabilidad social	Narrativa
Chapinero	Derechos de las personas con discapacidad (PPDD)/Inclusión y responsabilidad social	Panel
Fontibón	Inclusión a la educación superior / Productividad.	Grupos focales
Engativá	Inclusión laboral/Productividad/ responsabilidad social.	Narrativa
Barrios unidos	Productividad/Responsabilidad social/ inclusión educativa.	Panel
Teusaquillo	Inclusión a la educación superior	Panel
Suba	Productividad/Inclusión laboral/ Responsabilidad social.	Juego de roles/ Panel
Usme, Tunjuelito	Productividad/Educación superior.	Panel/Juego de roles
Bosa, Kennedy, Puente Aranda	Productividad/Educación superior/Inclusión laboral/	Grupos focales
San Cristóbal, Antonio Nariño, Rafael Uribe	Productividad/Responsabilidad social/ Inclusión a nivel deportivo.	Juego de roles / Panel
Santa fe, Mártires, Candelaria	Inclusión laboral /Productividad	Panel



**VOCES CON
SENTIDO**

INCLUSIÓN: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CONCIENCIA DE PAÍSES VOCES CON SENTIDO

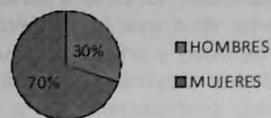
Para el desarrollo del VI Foro Distrital de Discapacidad, se invitó a participar a toda la ciudadanía mediante convocatoria abierta; en el evento se dieron cita entidades participantes de diversos ámbitos públicos y privados, mujeres, hombres, niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad física, cognitiva, mental, sensorial, profesionales de la salud, docentes, estudiantes, líderes sociales y comunitarios, además de contar con la asistencia de invitados profesionales de diversas disciplinas.

Conjuntamente, el Foro seleccionó el panel de narrativas como metodología para desarrollar una reflexión colectiva en torno a los temas centrales propuestos por la subcomisión, donde en ellos participaron personas con discapacidad, representantes de las localidades e invitados especiales, que dialogaron sobre cómo la comunidad debe asumir conceptualmente la inclusión en su diario vivir desde la perspectiva del aumento de las oportunidades en los diferentes sectores como productividad, educación superior e inclusión social, para que se evidencie el cumplimiento de los derechos que por ley están garantizados a las personas en condición de discapacidad o, mejor, con capacidades diferentes.

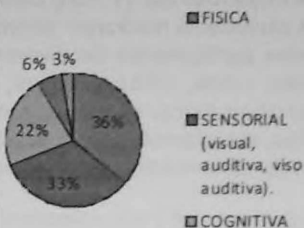
Igualmente, con el apoyo metodológico que brindó la narrativa, residentes de las localidades de Chapinero, Engativá, Fontibón, Bosa, Kennedy y Puente Aranda, cuyas experiencias se reconocieron en el Foro Distrital como exitosas, compartieron su relato de vida, asegurando que las personas con capacidades diferentes tienen la posibilidad de progresar, si lo quieren, aunque el reto y el esfuerzo para ello sean de inmensa magnitud.

RELACION DE PARTICIPANTES POR GÉNERO, LOCALIDAD, REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, TIPO DE DISCAPACIDAD Y OTRAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS.

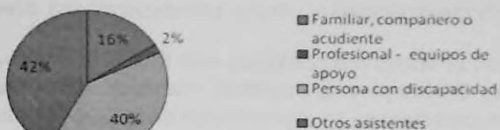
1. Género



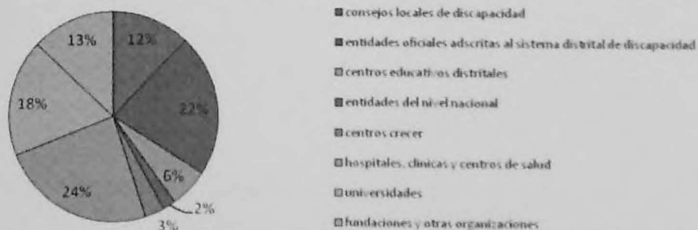
2. Tipo de discapacidad



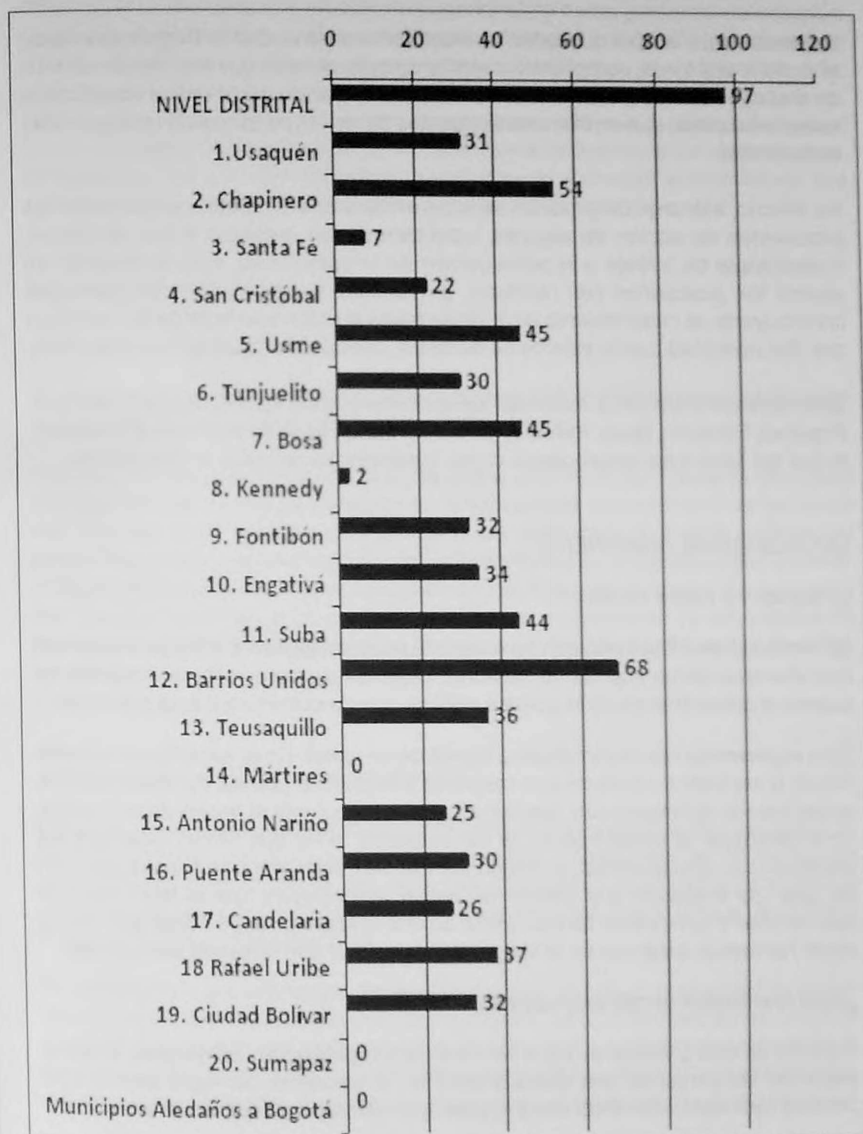
3. Relación de los participantes



4. Representación de las diferentes entidades del sector público y privado



Distribución de los participantes por zona geográfica



EXPERIENCIAS EXITOSAS A NIVEL DISTRITAL

Se resalta aquí la labor que todas las localidades de la ciudad de Bogotá asumieron al realizar sus foros, cumpliendo con el propósito general que la comisión distrital de discapacidad se planteó, al invitar a la participación y a la crítica constructiva sobre la situación que en diferentes aspectos tienen las personas con discapacidad en la ciudad.

Así mismo, a lo largo del proceso, se logró evidenciar el impacto que generaron las propuestas de acción de algunas localidades, con respecto a sus temáticas, metodología de trabajo y la participación de la comunidad, ésta se encargó de asumir los postulados con realismo, proyección, y sobre todo, con ideas que contribuyeron al mejoramiento de la visión hacia el reconocimiento de las personas con discapacidad, como sujetos de derecho, dentro de una ciudad de derechos.

Se invita a continuación a visualizar las acciones que las localidades de Chapinero, Engativá, Fontibón, Bosa, Kennedy y Puente Aranda formularon en sus actividades, lo que las llevó a ser catalogadas como experiencias exitosas a nivel distrital.

LOCALIDAD DE CHAPINERO.

¿Para qué y cómo se hizo?

La localidad de Chapinero con su evento buscaba reconocer a las personas con discapacidad como sujetos de derecho, capaces de desarrollarse, teniendo en cuenta el conocimiento de la política pública que da cobertura a esta población.

Esta experiencia fue desarrollada a través de un panel. En el expertos en el tema dieron a conocer su postura con respecto a la política pública de discapacidad, evidenciando la importancia que tiene para la ciudadanía el hecho de conocerla, para garantizar el cumplimiento de los derechos a los que tienen cobertura las personas con discapacidad; al mismo tiempo, se hacen preguntas, entre ellos; en las que se evidencia una dimensión moral que asegura que el buen trato, la oportunidad y la inclusión forman parte de una responsabilidad social que, como seres humanos, estamos en la obligación de asumir con nuestros semejantes.

¿Qué resultados arrojó esta experiencia?

A través de esta práctica se logra sensibilizar a la población, en general, sobre el papel de las personas con discapacidad en la sociedad. Se logra asumir una postura racional frente a las capacidades que estas personas tienen a través de

algunas historias de vida que se dieron a conocer allí. Se evidencia desafortunadamente la falta de información con respecto a las políticas, la falencia de algunas instituciones de educación superior al no hacer procesos de inclusión educativa a poblaciones con capacidades diferentes y al mismo tiempo, se reconoce la labor que otras instituciones- sean de orden educativo, social o productivo- han hecho frente a esta realidad, incluyendo a las personas sin condiciones o prejuicios, sino por medio de la oportunidad, lo cual contribuye a mejorar la calidad de vida, el desarrollo y el aumento en la expectativa de vida para las personas con discapacidad. Sin embargo, la comunidad adquiere un compromiso al divulgar la información que han recibido allí, siendo la educación una base sólida para el cambio.

LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

¿Para qué y cómo se hizo?

Generar un espacio de participación que promueva la transformación de imaginarios frente a la inclusión laboral con responsabilidad social.

Gracias a la metodología de narrativa, se dieron a conocer por medio de un cuento algunas situaciones que se vivencian en la comunidad, que atañen a las personas con discapacidad; también se permitió a los asistentes al evento trabajar en pequeños grupos y expresar su opinión sobre el tema de la discapacidad a través del arte gráfico o literario, su repercusión en los diferentes campos de desarrollo de los seres humanos y las posibles soluciones a problemas de adaptación en escenarios cotidianos por parte de las personas sin discapacidad para con aquellas que poseen alguna.

¿Qué resultados arrojó esta experiencia?

Con esta experiencia se quiso enfatizar el derecho y la necesidad de educación de todo ser humano, con el fin de lograr la proyección de vida para las personas con discapacidad especialmente; se hace una invitación a la ciudadanía para que conozca sus derechos y deberes, específicamente los postulados en la Política Pública Distrital de Discapacidad.

Se sensibilizó a los asistentes empresarios a que tomen la posibilidad de incluir laboralmente a las personas con discapacidad, siendo consecuentes con sus capacidades y con la demanda que se evidencia en sus empresas; el derecho y la oportunidad de capacitarse para adquirir competencias y el brindar la satisfacción de utilidad a la sociedad, ya sea en lo productivo o en lo social. Se resaltó el papel

de la educación como principal fuente de progreso y desarrollo, tanto individual como social.

LOCALIDAD DE FONTIBON.

¿Para qué y cómo se hizo?

La localidad quiso resaltar la participación de la comunidad a través del diálogo sobre la temática correspondiente a la inclusión, educación superior y productividad.

De acuerdo con los grupos focales, se recolectó una serie de inquietudes originarias de los participantes, con respecto a las posibilidades de acceso a la educación superior para las personas con discapacidad, la cobertura que algunas universidades han proporcionado para ello y las expectativas que a nivel personal tienen estas poblaciones con respecto a una propuesta de esta magnitud. También, acorde a la temática de inclusión laboral y productividad, se expresa la necesidad de conocer los requisitos que las empresas empleadoras, en general, establecen para la oportunidad de empleo a las personas con discapacidad.

¿Qué resultados arrojó esta experiencia?

Se hizo un proceso de sensibilización de acuerdo con las premisas dadas por los participantes, resumidas, en algunos casos, a manera de sugerencias. Algunos puntos importantes los encontramos desde la política pública, por la que la comunidad exige una mayor revisión, para que realmente se pueda observar el tema de las oportunidades académicas y laborales en el ámbito de educación superior para las personas con discapacidad. En cuanto a la inclusión laboral, es perentorio que las personas con discapacidad sean instruidas por las empresas empleadoras, para evitar los estereotipos, desafortunadamente marcados aún por los prejuicios. Finalmente, el producto será que comprendan que la discapacidad, ¡no es incapacidad!

FORO INTERLOCAL BOSA, KENNEDY, PUENTE ARANDA

¿Para qué y cómo se hizo?

El objetivo primordial que las tres localidades plantearon fue generar un espacio de reflexión y conceptualización, a través de grupos focales, con el propósito de crear estrategias estructurales para el fortalecimiento del tejido productivo local y llevando


de esta manera al reconocimiento de las personas en condición de discapacidad como sujetos de derechos y sujetos productivos.

¿Qué resultados arrojó esta experiencia?

Se generaron aportes como los siguientes:

- Al hablar de un sujeto en condición de discapacidad, nos referimos a una persona que necesita también los mismos privilegios e igualdad de condiciones, con el fin de trazarse una meta en su vida. No solamente en el aspecto económico sino de productividad, en donde factores como las relaciones interpersonales juegan un papel significativo en esta inclusión laboral, al igual que el reconocimiento de sus capacidades por parte de los demás.
- Hay desconocimiento de la comunidad empresarial y de la comunidad en general frente a los perfiles ocupacionales y el desempeño que se debe tener en cuenta para la vinculación laboral de la persona que tiene algún tipo de discapacidad; también hay un desconocimiento de las acciones que, por parte de los hospitales distritales, se desarrollan a nivel territorial. La comunidad tiene esa limitante para poder vincularse frente a las acciones que nosotros les ofrecemos para generar una articulación para la vinculación laboral.
- Es importante generar espacios de comunicación como éstos, en los cuales la comunidad se pueda acercar a otros entes que se pueden formar, generando redes de apoyo y movilización para crear sus propias propuestas y que sean tenidas en cuenta por las instituciones. De igual forma, es necesario el trabajo por parte de la comunidad, que consiste en conocer las normas que la benefician, divulgarlas y promover al interior los derechos de aquellas entidades que estén interesadas en colaborar.
- Lo laboral está netamente vinculado a lo educativo; de acuerdo al nivel educativo que yo adquiero también tengo una posibilidad laboral más clara y principalmente mucho más formal
- No hay coherencia entre la oferta y demanda, debido a la falta de sensibilización. Las personas con discapacidad severa son tenidas en cuenta para la inclusión laboral; hay desconocimiento de las ofertas. No hay programas claros para incluir a la población en condición de discapacidad y si los hay, no existe divulgación de los mismos, vulnerando así el derecho.
- No hay inclusión por parte de empresas, debido a la falta de compromiso y/o responsabilidad social y así mismo por falta de preparación personal: no tienen en cuenta los perfiles ocupacionales, no hay un organismo central como acreedor para el proceso de inclusión reglamentado en la ley.

- Capacitación y sensibilización de empresas: las capacitaciones no sólo deberían ser de 20 horas, sino contemplar –además- el aspecto tecnológico.
- La adaptabilidad debe ser recíproca: la empresa debe tener en cuenta los perfiles ocupacionales, hacer ajustes físicos y tecnológicos, además de los reglamentos internos y la gestión administrativa para la inclusión. No hay conocimiento de la norma para la adecuación de las instalaciones.
- No hay credibilidad hacia las personas con discapacidad cuando van a solicitar un crédito, pero el problema también viene desde el sistema financiero, pues éste prohíbe que se le otorgue un crédito fácilmente a una persona con discapacidad
- Algunas personas profesionales por las circunstancias de la vida quedan en situación de discapacidad y por el simple hecho de tenerla se les desconoce su capacidad intelectual y, por ende, no tienen la posibilidad de contar con un empleo.
- Debería haber programas laborales de acuerdo a la discapacidad, es decir, tener unos programas específicos para cuidadores y cuidadoras, para personas discapacitadas independientes que se puedan movilizar y pensar y otros programas para otras personas que, por su discapacidad, no lo pueden hacer.



**REFLEXIONES,
HECHOS Y
DERECHOS**

REFLEXIONES, HECHOS Y DERECHOS

Foros locales, retos y desafíos

En el marco del VI Foro Distrital de Discapacidad «INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS», personas en condición de discapacidad, cuidadoras y cuidadores, sociedad civil en general, instituciones, organizaciones y el consejo local de discapacidad de las 20 localidades del Distrito Capital, se dieron en los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del 2009 la tarea de organizar, convocar y realizar los foros locales e interlocales de discapacidad.

Experiencia que en el camino de la implementación de la Política Pública de Discapacidad, ha fortalecido el tejido social necesario para hacer del territorio capitalino una ciudad de derechos.⁵

TEMA: INCLUSIÓN A LA EDUCACION SUPERIOR

Desde las vivencias locales encontramos un grupo de localidades que evocaron el tema particular de Educación y Educación Superior desde la inclusión y la responsabilidad social.

Los territorios que reflexionaron sobre este tema son:

Localidad de Usaqué:

A partir de la convocatoria del Consejo Local de Discapacidad asistieron más de 40 personas de diferentes organizaciones, instituciones y sociedad civil, con el fin de reflexionar sobre las prácticas de inclusión y responsabilidad social que se dan en el territorio local.

Presentaron narrativas como la de Natalia Moreno, mujer en condición de discapacidad que narró su historia de vida dando a conocer su experiencia personal en los ámbitos familiar, escolar y universitario a partir de los 13 años de vida. El catedrático en condición de discapacidad, Carlos Parra, centró su narración en el tema de la búsqueda de la igualdad como garantía de los derechos fundamentales. El Dr. Omar Cáceres presentó la variedad de proyectos que se han desarrollado

⁵ Carrillo, María Victoria. Secretaria Distrital de Salud.

en la localidad. La Dra. Nohelia Hewitt Ramírez, de la Universidad de San Buenaventura - sede Bogotá describió los proyectos de investigación realizados en los colegios distritales Cristóbal Colón y Saludcoop, experiencias de educación que promueven el proceso de la inclusión en el marco de la educación inclusiva, calidad y pertinencia, donde todos y todas las niñas, niños y jóvenes - independientemente de su condición- están en la escuela.

Localidad de Teusaquillo:

Gracias a la convocatoria del Consejo Local de Discapacidad asistieron 88 personas de diferentes organizaciones, instituciones y sociedad civil, con el fin de reflexionar sobre las prácticas de inclusión y responsabilidad social que se dan en el territorio local. La actividad se llevó a cabo en el auditorio de la Parroquia San Alfonso María de Lligorio el 30 de septiembre de 2009.

Con tres ponencias, la participación de un estudiante sordo y el lema: «*Tu participación es importante para incidir en la restitución y garantía de los derechos de las personas en condición de discapacidad*», Teusaquillo desde su territorio y vivencia local nos habla de promover acciones afirmativas para el real acceso a la educación superior.

Localidad de Chapinero:

A partir de la convocatoria del Consejo Local de Discapacidad asistieron más de 180 personas de diferentes organizaciones, instituciones y sociedad civil, con el fin de reflexionar sobre las prácticas de inclusión y responsabilidad social que se dan en el territorio local. Se desarrolló el 24 de septiembre de 2009

Chapinero realizó su 1er Foro local: «INCLUSION A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD» con 6 experiencias: dos que describen los logros institucionales de la Universidad Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional en el tema de inclusión y cuatro experiencias de mujeres en condición de discapacidad que han accedido a su derecho a la educación superior en universidades privadas.

TEMA: INCLUSIÓN LABORAL Y PRODUCTIVIDAD

Un grupo de localidades desde sus vivencias evocó desde la Inclusión y la responsabilidad social el tema de la inclusión laboral y la productividad.

Los territorios que reflexionaron sobre este tema fueron:

Foro interlocal Localidad Tunjuelito y localidad Usme:

Respondieron a la convocatoria 274 personas entre cuidadores y cuidadoras, instituciones privadas y públicas a nivel de educación y productividad, delegados

de los Consejos Locales, con el fin de promover la participación ciudadana, la incidencia política, el reconocimiento de la población con discapacidad de este territorio y abordar el tema de la productividad y la educación. La reunión se llevó a cabo el 2 de octubre en el Salón Comunal Villa Gladys.

Se concluye de manera significativa, la importancia de promover alianzas estratégicas para el desarrollo de programas y proyectos que amplíen las posibilidades de inclusión laboral y de fijar la manera de obtener los apoyos necesarios para que la población con discapacidad con sus diversas limitaciones, pueda acceder al educación que garantice el desarrollo de sus potencialidades y les abra oportunidades para la productividad.

Localidad de Suba:

La convocatoria del consejo local logró la participación de 116 personas en el Cuarto Foro de este territorio, «FORO LOCAL DE DISCAPACIDAD EN SUBA, RESPONSABILIDAD SOCIAL E INCLUSION LABORAL», cuyo fin se dirigió a reconocer y posicionar las capacidades y competencias productivas, individuales y familiares de las personas con discapacidad, a través de la responsabilidad social, con una vinculación laboral digna y sostenible. Se llevó a cabo el 12 de septiembre en el Centro Educativo Distrital de La Gaitana.

Mediante la metodología de juego de roles y un panel de expertos se logró representar la situación de la discapacidad y se reflejó a través de la puesta en escena, la vida cotidiana que enmarca la relación de exclusión e inclusión social. Desde la mirada de los expertos en el tema de productividad como la Fundación San Felipe Neri, Proactiva « inclusión laboral », Esperanza de Vivir, Aurora de Luz, entre otros, se plantearon las alternativas que las organizaciones sociales han venido aportando al trabajo para las personas con discapacidad del territorio en materia de formación y vinculación.

Es importante resaltar la importancia que este Foro da a la participación de las instituciones y organizaciones que promueven capacitación para el trabajo, en tanto se tiene la firme convicción de que el desarrollo de competencias ocupacionales es una herramienta generadora de capacidades para la inclusión de la persona con discapacidad al proceso laboral.

Localidad Engativá:

El foro convocó 142 participantes en el auditorio de la Alcaldía Local el 12 de septiembre entre organizaciones, instituciones, familias y personas con discapacidad, con el fin de sensibilizar ante la responsabilidad social e inclusión laboral de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras.

A partir de narrativas orientadas por preguntas, se logró la manifestación de las principales problemáticas en materia de oportunidades para la formación en el trabajo y la inclusión laboral; además, se invitó a reflexionar acerca de ser parte de las soluciones y no del problema. Las narrativas recordaron el valor de la capacidad humana y la importancia de enfrentarse ante las barreras que impiden llegar a lograr metas y a ser protagonistas del cambio.

El foro inició con el reconocimiento del territorio, narrado en una crónica, seguido del cuento del escritor y padre de familia de una niña con discapacidad, José Gilmar Triana Vargas, titulado «El hombre que vivió a la orilla del Río». Continuó con la construcción de narrativas en grupos que especificaron los temas de mujer y productividad, trabajo informal, discapacidad, desplazamiento y trabajo; formación para el trabajo; organizaciones e iniciativas productivas; trabajo para cuidadoras y cuidadores; papel de la empresa pública y privada en la inclusión de la población con discapacidad. De todas y cada una de ellas surgieron propuestas firmes dirigidas a los diferentes sectores y actores, así como la necesidad de articular el tema del trabajo y la productividad con las oportunidades de capacitación y formación para el trabajo, tanto para la persona con discapacidad como para sus cuidadores y cuidadoras, reconociendo la labor que estas últimas juegan en la sostenibilidad de las familias y desarrollo y protección de las personas con discapacidad.

TEMA: INCLUSION EN EDUCACION SUPERIOR Y PRODUCTIVIDAD

Desde las vivencias locales nos encontramos con un grupo de localidades que evocaron desde la responsabilidad social hasta la Inclusión a la Educación Superior.

Los territorios que reflexionaron sobre este tema fueron:

Localidad Barrios Unidos:

La localidad de Barrios Unidos realiza su foro local el día viernes 4 de septiembre de 2009 en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento Instituto Distrital de Recreación y Deporte, con la participación del Alcalde Local Dr. Andrés Gouzy, instituciones educativas, empresarios, líderes comunitarios, presidentes de las Juntas de Acción Comunal, niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, ediles y profesionales de distintas disciplinas. Esta comunidad desarrolla su foro con el lema *Experiencia exitosa en educación inclusiva y laboral*, lema propuesto para orientar la profundización en la conceptualización e implementación de la inclusión con responsabilidad social en la educación básica media y en la productividad laboral. Es así como el desarrollo de un Panel contribuye a llevar a cabo el foro. Su enfoque se centra en compartir las experiencias con varios actores: Instituciones Distritales como República de Panamá, Alemania solidaria, la corporación ECCOS y la Fundación Ideal. Este compartir experiencias llevó a los participantes a realizar una pregunta reflexiva: ¿Cuál es el cambio que

cada uno queremos generar? A su vez, esta pregunta permitió delimitar dos retos esenciales para la localidad: continuar generando la articulación entre los programas distritales y los avances en el sector educativo y productivo, y comprometer a la comunidad a ser agente multiplicador de la información obtenida en el foro, en beneficio de las poblaciones no asistentes y pensando en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad que habitan en la localidad de barrios Unidos.

Foro Interlocal Santa fe, Mártires, Candelaria

Las localidades de Santa Fe, Mártires y Candelaria realizaron su foro interlocal el día miércoles 30 de septiembre en el Archivo Distrital de Bogotá; asistieron 98 personas, entre ellas la Dra. Sandra Rojas, Alcaldesa local de Santa Fe, Centro Crecer, adultos y personas con discapacidad. El foro se lleva a cabo con el lema: *porque todos somos capaces*. Dicho foro se desarrolló mediante la metodología de panel. En él participaron la Dra. Sonia Castelblanco y el Dr. Hugo Ceres, con el tema de inclusión para el trabajo, y la Dra. Rocío Molina, con el tema de Inclusión en Educación Superior. Conjuntamente se realizó un espacio para la narrativa desde la historia de vida, con el objetivo de que los participantes conocieran la superación de algunas personas con discapacidad y los logros obtenidos por los mismos en diversos contextos. Las localidades a partir de este foro asumieron la responsabilidad social de dinamizar lo tratado desde sus consejeros locales.

Localidad Fontibón:

La localidad de Fontibón realiza su foro local el día viernes 18 de septiembre en el auditorio del Centro Comercial Hayuelos, con asistencia de la alcaldesa de la localidad -Dra. Betty María Afanador- y 120 participantes más, entre ellos: niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, y profesionales de diversas disciplinas, El foro se lleva a cabo con el lema: *La discapacidad no es incapacidad*. Dicho foro se desarrolla mediante la metodología de grupos focales, distribuidos por grupos de 12 personas; en su interior era nombrado un relator; a estos grupos se les asignaron preguntas alusivas a los temas de educación superior, inclusión laboral / productividad, e inclusión laboral. Las discusiones al interior de los grupos suscitaron reflexiones interesantes y de gran aporte, haciendo un llamado a la educación superior y a las empresas. Con respecto al tema de inclusión en Educación Superior se propuso que los docentes deben estar preparados y capacitados para el encuentro con la diversidad, las instituciones incluyentes deben contar con apoyos tecnológicos que posibiliten el acceso y la permanencia de las poblaciones con discapacidad; y las instituciones deben entrar en la dinámica de hacer procesos de inclusión en aras de dar cumplimiento a los derechos emergentes de la Política Pública Distrital. Con respecto a la productividad, se hace necesario capacitar al discapacitado a una formación profesional

competente y requerida por el país; de igual manera, se requiere un cambio de actitud de la empresa de cara a la discapacidad, y se necesitará las adecuaciones por parte de las empresas a los requerimientos y necesidades de la población que contratan con discapacidad. Los participantes se comprometieron a ser multiplicadores activos de las propuestas obtenidas en este foro.

TEMA: PRODUCTIVIDAD, EDUCACION Y OTRAS FORMAS DE INCLUSION

Desde las vivencias locales encontramos un grupo de localidades que evocó desde la inclusión y la responsabilidad social otros temas como la inclusión deportiva y el derecho a la vivienda, además de los relacionados con la productividad y la educación superior.

Los territorios que reflexionaron sobre este tema fueron:

Foro interlocal: San Cristóbal- Rafael Uribe –Antonio Nariño

El foro interlocal para las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe y Antonio Nariño convocó a 244 participantes entre personas con discapacidad, familiares, cuidadoras, empresarios, representantes de diferentes instituciones locales, representantes de las Alcaldías Locales, delegados de las Juntas de Acción Comunal, miembros de los Consejos Locales de Discapacidad de las tres localidades, entre otros. De los asistentes, 118 pertenecían a la localidad de San Cristóbal, 84 a la localidad de Rafael Uribe y 42 a la localidad de Antonio Nariño. El objetivo principal se dirigió a reconocer las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad, familias, cuidadoras y cuidadores, a través de experiencias significativas, en el marco de la productividad, la responsabilidad social e inclusión a nivel deportivo, sensibilizando la participación e inclusión social.

Del foro se destaca el reto por llegar al reconocimiento de imaginarios sobre la discapacidad, que aun genera actitudes discriminatorias y coarta las oportunidades de participación en la comunidad. El reconocimiento de las competencias con las que cuentan las personas con discapacidad, necesarias para desempeñar actividades laborales igual que otros, aspecto que debe incidir hacia la apertura de oportunidades para el trabajo, como ya se está observando en algunas empresas comerciales y la inclusión deportiva como una forma de inclusión laboral que, además de desarrollar habilidades y capacidades que pueden llegar al ejercicio del deporte de alto rendimiento, permite generar ingresos económicos por el desempeño deportivo de sus practicantes.

Foro interlocal: Localidades Bosa, Kennedy, Puente Aranda:

Con un promedio de 200 personas convocadas por los Consejos Locales de Bosa, Kennedy y Puente Aranda se desarrolla el foro interlocal, para generar un espacio

de reflexión y conceptualización frente al tema de la demanda laboral, con estrategias estructurales para el fortalecimiento del tejido productivo local, se busca de esta manera al reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derechos y productivos. Se incluyen, además, los temas de formación en educación superior, lo mismo que el concepto económico y vivienda, los que de manera articulada, fijan elementos de análisis y propuestas de solución a las problemáticas y expectativas de la población con discapacidad como sujetos partícipes en los escenarios de productividad



TERRITORIOS CON SENTIDO

TERRITORIOS CON SENTIDO

Interesa compartir en este aparte, cada una de las experiencias que se llevaron a cabo en cada localidad de la ciudad, con el fin de evidenciar el seguimiento de un proceso, que trae beneficios a la comunidad como el de lograr la inclusión en todos los aspectos de las personas en condición de discapacidad y de la que se podrán garantizar acciones de impacto y calidad. Cada experiencia explica los detalles en cuanto al desarrollo, los objetivos propuestos, las metodologías utilizadas y las reflexiones que a lo largo de los eventos surgieron desde los participantes.

Se utilizará para su fácil contextualización y a manera de título de apertura el nombre de la localidad (es), ejecutoras y protagonistas de cada experiencia.

Localidades como la de San Cristóbal, Rafael Uribe, Antonio Nariño realizaron sus temáticas propuesta de foro en conjunto, de igual manera las localidades de bosa, Kennedy y Puente Aranda; Tunjuelito - Usme y Santa fe, Mártires, Candelaria. A este trabajo experiencial-colaborativo se les denominó foros interlocales. Otras localidades como la de Fontibón realizaron su foro de manera individual.

LOCALIDAD DE USAQUEN.

¿Para qué y cómo se hizo?

Con el fin de sensibilizar a la comunidad a partir de experiencias, utilizando la narrativa como metodología principal se dieron a conocer la historia de vida de Natalia Moreno, una persona con diplejía, quien cuenta su vida y como ha construido un proceso de socialización e inclusión intentando hacer entender a otros que la discapacidad no es un impedimento para ser útil a una sociedad. Y solamente no para ser útil a la sociedad sino también para que las personas con discapacidad puedan realizarse como personas, como seres humanos y como seres no con discapacidad si no con muchas capacidades.

Con esto Natalia se quiere referir a aspectos cotidianos como los sentimientos y emociones que representan todos los seres humanos como el cariño, el respeto, la solidaridad, la alegría y a la vez la frustración que se puede llegar a sentir al no tener pleno movimiento de su cuerpo y al ser en algunas situaciones rechazada por la población que la ve actuar.

¿Qué resultados arrojó esta experiencia?

- Hoy en día existen varios centros de integración social en los que se presta una atención integral a niños y niñas con alguna discapacidad cognitiva y es de gran sentido significativo verlos bailar, cantar y disfrutar de sus habilidades; esto, tiene efecto en nuestras mentes al recordar dos palabras que todo el mundo podría utilizar: La resiliencia, que es la capacidad de afrontar las dificultades; obviamente, las personas con alguna limitación lo saben y por ende, salen adelante; y la corresponsabilidad, que se trata de reconocer a todas las personas como seres humanos, de la igualdad y del compromiso de nuestra parte para actuar.

LOCALIDAD DE SUBA.

¿Para qué y cómo se hizo?

Este foro, busca reconocer, posicionar las capacidades y competencias productivas individuales y familiares de las personas en condición de discapacidad y sus cuidados, a través de la responsabilidad social, con una vinculación laboral digna y sostenible (Productividad).

Para este foro se escogieron las metodologías de: juego de roles y panel de expertos; mostraron cuál es el trabajo que se quiere y se pretende frente a la responsabilidad social e inclusión laboral. A partir del desarrollo de estas metodologías se desglosa una serie de conclusiones tales como:

Desde la perspectiva de inclusión:

- La empleabilidad se basa en promover el proceso de vinculación laboral para personas en situación de discapacidad diversamente hábiles como una estrategia de desarrollo social, a través del estudio de demandas del mercado, creando así en el sector empresarial, la cultura de contratación de este tipo de población, para, con el fin de terminar el ciclo y establecer expectativas como:
- Proyección de imagen de empresa con conciencia social.
- Apoyo en el cumplimiento de la Ley.
- Trabajadores eficientes y comprometidos.

- Personas constantes en su trabajo que muestren un buen desempeño, puntualidad y productividad.
- Mejoramiento de la calidad de vida a las personas diversamente hábiles, contando así con el apoyo de un equipo profesional con experiencia que oriente el proceso de vinculación laboral de las personas diversamente hábiles.

Desde la educación superior:

- La fundación «San Felipe Neri» cuenta con tipos de titulación como el de técnico Laboral por Competencias, teniendo en cuenta un nivel académico (9º) y los Certificados por modulo en el caso que la persona no haya cursado hasta el grado establecido académicamente.

Desde la productividad:

- Es posible crear y llevar a cabo competencias ocupacionales como herramientas generadoras de capacidades en un proceso laboral, porque realmente es posible, pues las personas con discapacidades realmente tienen muchas capacidades, porque han podido demostrar en el tiempo que pueden mantenerse en un puesto de trabajo, que pueden vincularse laboralmente, que realmente las empresas y las personas que tenían diferentes imaginarios con respecto a ellos han comenzando a cambiar y han permitido que su mente sea permeada por estas nuevas experiencias de inclusión y de posibilitación social. Como ejemplos de estas empresas encontramos a: Alkosto, Carulla, Homecenter, pastas Doria, Juan Valdéz, y en jardines infantiles de la Asociación Proactiva.

Este es un camino amplio pero la idea no es solo trabajar por la inclusión si no por la inserción para generar caminos de posibilidades y recordar que la discapacidad no solo está en los niños, sino también en los jóvenes y adultos que merecen el mismo trato en todos los contextos.

LOCALIDAD TEUSAQUILLO

¿Para qué y cómo se hizo?

Se necesitó evidenciar la articulación entre la estrategia de implementación para la política pública de «gestión social integral» y las dimensiones de la política pública de discapacidad, así como las condiciones y los avances en la inclusión de personas con talentos y capacidades excepcionales a la educación superior, e inclusión de personas sordas y sordo – ciegas a la misma.

La metodología desarrollada en esta experiencia fue panel de expertos, en el que, se tomaron como punto de referencia los temas de inclusión a la educación superior a personas con discapacidad y talentos excepcionales.

¿Qué resultados arrojó esta experiencia?

En cuanto a la educación superior, es importante que la comunidad tome la iniciativa, en la elaboración de proyectos que cumplan con las necesidades reales que presentan las personas en condición de discapacidad en esta localidad; claro está también, que se han evidenciado inicios de este proceso en algunas instituciones, pero es importante aumentar el impacto que ello puede producir. Es un reto muy grande, sin embargo, la disposición es lo que cuenta para lograr resultados óptimos.

Se reflexionó sobre la capacidad democrática que pueden ejercer las personas con discapacidad en su cotidianidad en la toma de decisiones, establecimiento de políticas, y conocimiento de derechos. Al mismo tiempo, se pretende fomentar la solidaridad con las personas en condición de discapacidad como parte del proceso de garantía y restitución de derechos de los mismos.

LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

¿Para qué y cómo se hizo?

Esta localidad quiso demostrar experiencias a nivel local para que se reconociera la labor de empresas, entidades educativas y personas que han cambiado su visión de la vida, gracias a la inclusión en diferentes aspectos.

En un panel de expertos se dieron a conocer a la comunidad las propuestas para el cambio de vida por parte de entidades educativas como la institución educativa distrital Alemania solidaria, la institución educativa distrital república de panamá, la fundación Eccos contacto Colombia y la fundación ideal, para los temas de productividad, responsabilidad social e inclusión educativa a las personas con discapacidad motora o cognitiva. El impacto que sus propuestas laborales, capacitaciones y asesorías reflejaron en las vidas de cada una de estas personas, siendo esto, el mejor producto y la motivación para seguir trabajando en pro de la inclusión.

¿Qué resultados arrojó esta experiencia?

Gracias a este espacio y con ayuda de historias o testimonios de vida en algunos casos, se reconoce el esfuerzo de estas entidades al asumir un reto que requiere tanta paciencia, dedicación y constancia como lo es el de la inclusión. A través de estas experiencias, la población participante tiene la tarea de divulgar la existencia

de unos resultados tangibles y provechosos como los que lograron observar allí, siendo la temática, una responsabilidad que todos deben mantener, con el fin de establecer la igualdad de derecho y la garantía de los mismos para las personas con discapacidad en un estado social de derechos.

FORO INTERLOCAL USME -TUNJUELITO

¿Para qué y cómo se hizo?

Como parte de la celebración del mes de la discapacidad en Bogotá, los consejos locales de discapacidad de las localidades de Tunjuelito y de Usme realizaron el foro interlocal con el fin de promover la participación ciudadana, la incidencia política y el reconocimiento de la población en condición de discapacidad a nivel local, abordando los temas de productividad y educación.

Por medio del panel y el juego de roles se socializa la política pública distrital de discapacidad a los asistentes.

Los asistentes realizaron diferentes preguntas frente al tema de las ofertas en la educación superior, estas fueron generadas en su mayoría por jóvenes y adultos con limitación auditiva quienes refieren las dificultades que encuentran para acceder a la educación superior por no contar con interpretes en las universidades, no se dieron respuestas ya que los invitados señalaron que el asunto no era de su competencia; a través de secretaria técnica local se adquirió el compromiso de dar una respuesta a través de los correos electrónicos que dejaron los jóvenes.

A través de la presentación de experiencias productivas por parte del Colegio Bolivia surgieron preguntas frente a como generar alianzas y apoyo de instituciones o empresas que le apuesten a la capacidad de las personas con discapacidad y los incluyan laboralmente no por caridad o lastima sino por las habilidades y capacidades que pueden dar.

Invitados convocan a pensar más allá de los proyectos a corto plazo que dan resultados poco visibles y por el contrario a pensar en grande con propuestas que sean a largo plazo y generen resultados, pensar en la agremiación, organización que facilite los proyectos productivos.

¿Qué resultados arrojó esta experiencia?

Se concluyó que las mismas organizaciones, entidades presentes en la localidad o a nivel distrital cuentan con programas para la población con discapacidad y que no son conocidas por ellos, falta divulgación pero también interés de las personas con discapacidad. Mayor contacto de instituciones, organizaciones, universidades con las instancias locales CLD para divulgación de información.

Los invitados manifestaron la preocupación por la falta de participación en estos espacios de Alcaldía o sus delegados como también de los empresarios que fueron convocados pero brillaron por la ausencia.

FORO INTERLOCAL SANTAFE, MARTIRES, CANDELARIA

¿Para qué y cómo se hizo?

En esta experiencia, se utiliza el panel como principal metodología de información y participación a los asistentes. Expertos y académicos en economía como la Dra. Sonia Castelblanco, comunican los avances que las grandes empresas del mercado como pastas Doria, Carrefour, la cadena de restaurantes Mc Donald's, hacen sus procesos de inclusión laboral a las personas con discapacidad, siendo ellos los principales testigos de esta realidad, caracteriza a las personas con discapacidad como competentes en las labores que ejercen allí y están fundamentados en la normatividad actual que los incluye, atienden a una necesidad humana de responsabilidad social que al mismo tiempo tratamos.

El señor José Rodolfo Henao, empresario español, afirma que los resultados de los avances en el ámbito de productividad e inclusión laboral a personas con discapacidad se encuentran al alcance de la mano, si se piensa en la educación e información como principales alternativas que tanto el estado como las organizaciones no gubernamentales, deben impartir a la sociedad sobre el derecho que tienen las personas con discapacidad de pertenecer al conjunto de actividades que de acuerdo a la cultura de cada país en el mundo requiere.

¿Qué resultados arrojó esta experiencia?

Esta experiencia fue significativa tanto para las localidades organizadoras, como para los asistentes, siendo de mayor relevancia el cambiar las creencias que aun ciertas personas manifiestan con señalamientos a las personas con discapacidad. Al referirnos a la etiología del término discapacidad, encontramos muchas discrepancias que a lo largo de las épocas han determinado el ser para estas personas. Hoy, lo que se pretende es que se reconozca a esta población como capaz de desenvolverse en un contexto cualquiera, abriendo puertas en los ámbitos laboral y educativo, por ser estos los de mayor incidencia y necesidad.

En cuanto a la educación superior, es necesario seguir tomando el ejemplo de algunos países desarrollados en América y Europa, como España y Chile, -países en los cuales la calidad de vida de las personas con o sin discapacidad es excelente y equitativa en cuanto a condiciones- en hacer estudios sobre el tema de la discapacidad. Reconocemos que en Colombia existen Universidades como la Nacional, la Universidad del Rosario, la Universidad de san Buenaventura, y otras, que ofrecen programas virtuales y presenciales, de formación académica en

discapacidad y que al mismo tiempo son innovadoras con el uso de las tecnologías de información y comunicación accesibles a la población.

FORO INTERLOCAL SAN CRISTOBAL, RAFAEL URIBE, ANTONIO NARIÑO.

¿Para qué y cómo se hizo?

Este espacio pretende reconocer las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad, familias, cuidadores y cuidadoras, a través de experiencias significativas en el marco de la productividad, responsabilidad social e inclusión a nivel deportivo, visibilizando la gestión, la participación e inclusión social, de este grupo población.

La metodología utilizada para este foro se denomina juego de roles, consistente en una representación de una situación, libre y espontánea, sin uso de libretos, con el objeto de que se torne real, visible y vivida, de modo que se comprenda mejor por parte de quien o quienes deben intervenir en ella en la vida real.

De acuerdo con esto se desarrollaron tres representaciones, bajo los temas de productividad, responsabilidad social e inclusión a nivel deportivo.

¿Qué resultados arrojó esta experiencia?

De acuerdo con estas temáticas, y a partir de las representaciones que cada grupo hizo se concluye lo siguiente:

En cuanto a responsabilidad social:

- En este punto, la idea principal se basó en la incidencia social y emocional que implica el ser una persona con discapacidad frente al sector productivo, los problemas que se presentan a lo largo del proceso, las ayudas que reciben por parte de las entidades gubernamentales y finalmente la exigibilidad de los derechos estipulados en el decreto 470 del plan distrital de discapacidad, lo que lleva a las entidades de productividad, capacitar a esa persona para crear su propia empresa a futuro.
- Se muestra todavía, una realidad un poco preocupante debido a la visión que todavía algunas personas tienen sobre los discapacitados, por que muestran su rechazo hacia ellos, con actitudes déspotas en la atención, cuando se trata de oportunidades de participación en la comunidad.

En cuanto a la inclusión deportiva:

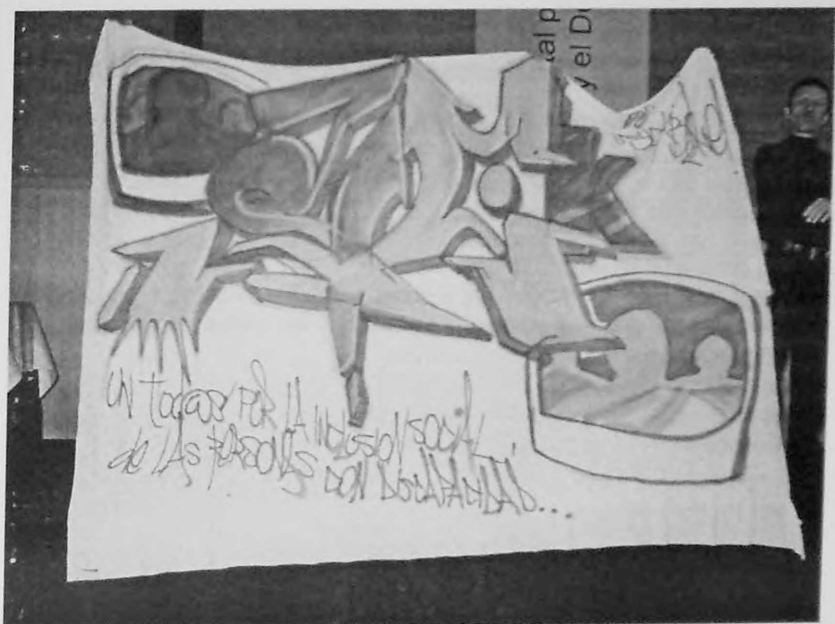
Los deportistas discapacitados han tenido repercusión a nivel nacional e internacional con sus logros. Se habló de la organización de un proyecto de ley que se sancionó con el decreto 582; «cuando no se reconoce la diferencia, no se puede transformar la norma para algún beneficio».

En cuanto a productividad:

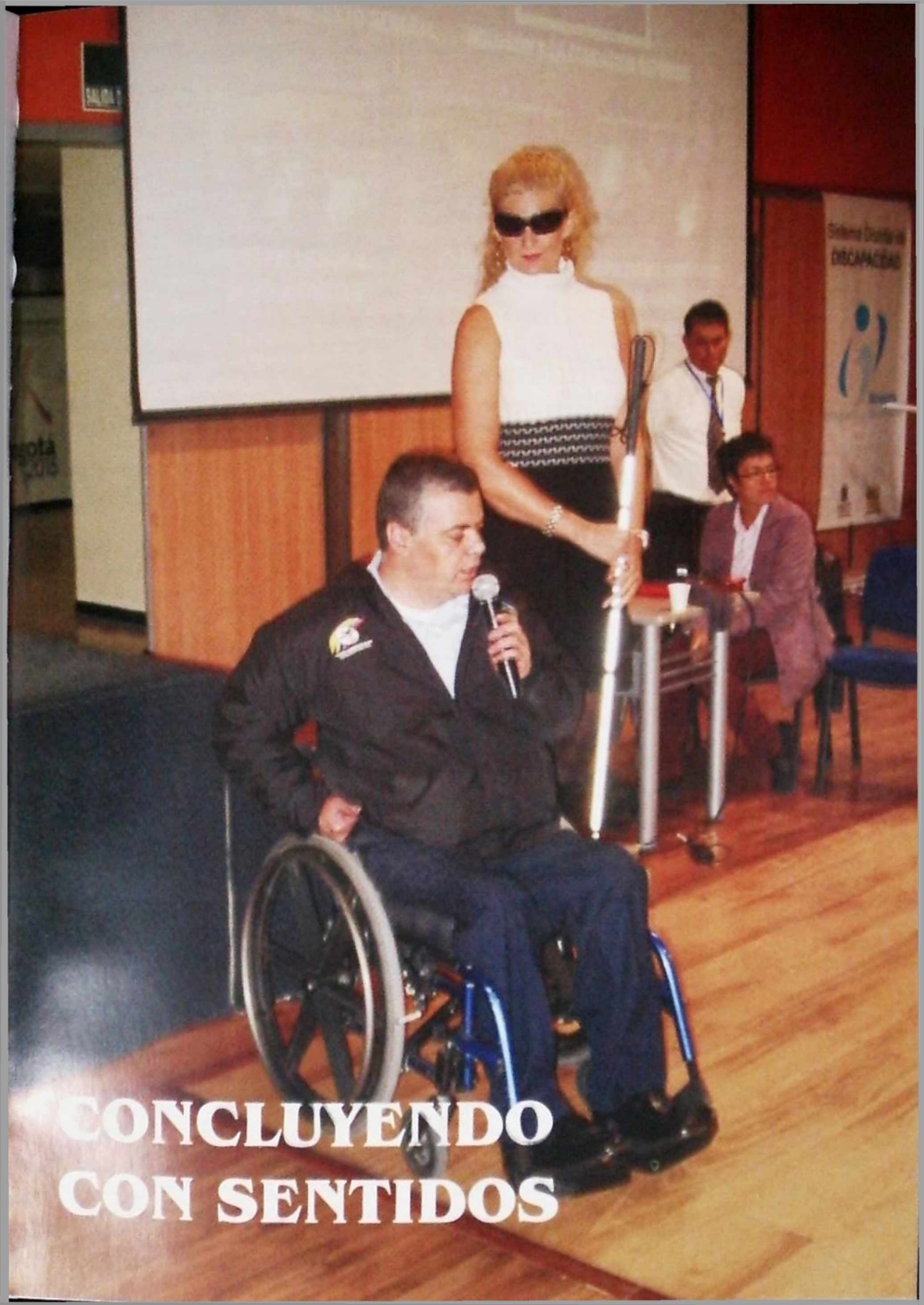
- Es preteritorio que las entidades sean públicas o privadas, abran sus puertas en el sentido de la oportunidad a personas con discapacidad con el fin que se puedan desempeñar de acuerdo con sus capacidades, que se sientan parte de esta sociedad y se les permita asumir un cargo que les genere ingresos tanto económicos, como incentivos morales, en los que también sientan que pueden ser participes en la toma de decisiones en sus espacios laborales.
- Es necesario también, que las personas con alguna limitación tengan la oportunidad también de capacitarse, con el fin que asuman su supervivencia con su propio esfuerzo, sin convertirse en algo denominado como «prestación de servicios»; con esto, se suplirán sus necesidades básicas y se aumentara su nivel de autoestima.

OPINANDO CON SENTIDOS

Es este espacio se buscó promover los procesos de participación ciudadana como derecho fundamental de los y las ciudadanas, en el cual se consolidaron los diferentes saberes, y percepciones de las personas con discapacidad, familias y cuidadores, como actores sociales que a la luz de la implementación de la Política Pública Distrital de Discapacidad, plasmaron a través de sus sentires y vivencias mediante la técnica del Graffiti. El desarrollo de esta actividad, se llevó a cabo en espacio abierto del Instituto para la recreación y del deporte (IDRD), y su duración para el proceso de participación ciudadana fue de 40 minutos.



«UN TODOS Y TODAS POR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD»



**CONCLUYENDO
CON SENTIDOS**

CONCLUYENDO CON SENTIDOS

El VI Foro Distrital de Discapacidad propuso dos temas que orientaron los foros locales e interlocales; la inclusión con responsabilidad social en Educación Superior y la productividad.

De acuerdo con los temas abordados se logró compilar resultados acordes con categorías distintas a las propuestas entre ellas: inclusión deportiva, y vivienda, aportes que contribuyeron a determinar otras necesidades diferentes. Para efecto se hace un resumen sobre las mismas, puntualizando en cada una con sus respectivas propuestas y planes de mejoramiento.

En relación a las temáticas abordadas, inclusión en Educación Superior e Inclusión Laboral se concluye lo siguiente: *

CATEGORIA: INCLUSION LABORAL Y PRODUCTIVIDAD:

- La propuesta de mejoramiento de oportunidades laborales deja ver la necesidad de establecer alianzas estratégicas entre los diferentes actores y sectores que ofertan formación y vinculación para el trabajo, al interior y fuera de cada territorio.
- La formación para el trabajo desde edades tempranas es indispensable y está ligada al desarrollo de metodologías educativas accesibles que reconozcan la diferencia en los procesos de desarrollo y aprendizaje de todos los sujetos.
- Las oportunidades laborales requieren de un estudio previo sobre la oferta y la demanda en el contexto, que permita orientar dichas oportunidades. Así mismo, el desarrollo de competencias productivas debe partir de la exploración de intereses de la persona y la conjugación de éstas con la realidad. Lo anterior con base en el principio de ser productivo es un derecho que debe reconocerse al igual que otros como el de la salud, la educación o la protección.
- La productividad está relacionada con el nivel de desarrollo y tipo de habilidades, capacidades y competencias. Por tal razón, cobra importancia la oportunidad, pertinencia y calidad de los procesos de habilitación y rehabilitación, los cuales deben trascender hacia el conjunto de procesos educativos, terapéuticos, sociales, culturales y ocupacionales, desarrollados desde una mirada participativa, integral e inclusiva.

* Estas conclusiones fueron elaboradas por la subcomisión del VI Foro Distrital, especialmente con la participación de las doctoras María Victoria Carrillo, Nubia Suta, Adriana González, Solangel Materón y Mónica Cortes.

- Las organizaciones sociales juegan un papel importante en la promoción y reivindicación de los derechos a la formación y la vinculación laboral de las personas con discapacidad que desarrollan competencias más funcionales. Es importante fortalecer las redes y generar acciones coherentes con las necesidades expresas de esta población.
- Los programas de formación para el trabajo fijan el reto de ejercer acciones de control social que eliminen cualquier forma de utilización de las personas con discapacidad para el beneficio de intereses individuales.
- La inclusión laboral establece varias miradas que van desde la formación para el trabajo y emprendedores, la oferta y demanda laboral en los diferentes sectores de la economía y según la calificación del trabajo, las oportunidades para la generación de ingresos y el desarrollo de iniciativas y proyectos productivos, hasta el reconocimiento del trabajo con base en la diversidad de habilidades de las personas. Así, es responsabilidad de quienes impulsan el tema en la ciudad, responder de manera efectiva con resultados que brinden calidad de vida a las personas y sus familias, al tiempo que demuestren fortaleza empresarial en una mirada de inclusión y garantía de los derechos.
- Una propuesta que ha tenido impacto significativo en la población es la oportunidad de acceder a un capital semilla para la generación de empresa. Estos programas y proyectos deben sostenerse y tener procesos de vigilancia para asegurar la transparencia en el uso de los recursos provenientes de las empresas públicas, privadas y las organizaciones no gubernamentales.
- La tecnificación del trabajo y el uso de la tecnología son elementos fundamentales para el logro de resultados en formación de la población y en logro de apoyos para el desempeño autónomo del trabajo. Es necesario crear formas de aprovechamiento de estos recursos, lo mismo que mejorar la oportunidad de acceso a las ayudas técnicas y tecnológicas que faciliten la inclusión.
- Otra visión hace referencia a la necesidad de incluir la perspectiva de género en cualquier propuesta de desarrollo productivo en las personas. La mujer juega un papel fundamental en el desarrollo productivo de las personas con discapacidad y sus familias. Por tanto, no solo deben aumentarse los esfuerzo para eliminar la discriminación por genero, sino que debe abrirse la oportunidad para que la mujer logre modos y alternativas de generación de ingresos, se le reconozca el rol de cuidadora y el desempeño de las labores domesticas como actividad laboral que hasta ahora no cuenta con remuneración. Es parte de la responsabilidad social, velar por la protección de los derechos económicos, de seguridad social y de protección de la salud de las mujeres cuidadoras.

- Las personas con discapacidad en situación de desplazamiento, deben ser participes en igualdad de condiciones de los proyectos y programas que el plan distrital de discapacidad tiene definidos. No obstante, las decisiones jurídicas tomadas al respecto deben interpretarse desde una mirada diferencial e inclusiva favoreciendo oportunidades y condiciones de equidad en relación con las familias residentes en los territorios de la ciudad.
- Una de las alternativas mayoritarias de trabajo está en el sector informal, es necesario tomar medidas para la dignificación del mismo y la exigibilidad de organización y seguridad social de esta población trabajadora. Esto demanda la creación y fortalecimiento de formas de organización social orientadas a la protección de sus derechos.
- La Política Pública incluye en la dimensión de desarrollo de capacidades y oportunidades el derecho a la productividad, es reto de todas y todos los ciudadanos hacer visible las líneas, las estrategias y los programas que allí están expresos.
- Una de las líneas para formular proyectos de inversión puede dirigir la mirada a los intereses colectivos en materia de formación para el trabajo, generación de ingresos y sensibilización a la empresa privada para la vinculación de los trabajadores y trabajadoras competentes, a la fuerza laboral de sus organizaciones.
- Es un imperativo generar estrategias que garanticen la sostenibilidad de propuestas puestas en el marco del desarrollo productivo, tanto en acciones de capacitación para el trabajo como de proyectos productivos.

CATEGORIA: INCLUSIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- Desde las oportunidades de acceso los entes educativos pueden realizar diversas pruebas de admisión accesibles y diferenciales que tengan en cuenta la capacidad y no la discapacidad, no sin antes enfatizar, que es importante mantener los criterios de igualdad en una mirada de equidad.
- Las Universidades y demás centros educativos deben conformar equipos de apoyo y acompañamiento idóneos y según las necesidades de las personas con discapacidad, que faciliten la adaptación al entorno, minimicen las barreras y disminuyan la deserción. Estos contemplan talento humano con formación en lenguaje de señas, Sistema Braille entre otras formas de comunicación.
- La universidad debe tener una nueva mirada sobre la discapacidad y reconocer en sus planes educativos institucionales (PEI) acciones y contextos inclusivos

promotores de las potencialidades humanas, del sentido de la dignidad y la garantía de los derechos evidenciados en las dimensiones sustantivas de la universidad. Docencia, investigación, proyección social y bienestar.

- Los esfuerzos en materia de sensibilización y formación en el tema de discapacidad a docentes, estudiantes, talento administrativo, servicios generales y de apoyo de las comunidades educativas, este tema debe ser parte de las políticas institucionales y reflejarse en sus mallas curriculares. Esto con el fin de hacer posible la participación de la persona con discapacidad de manera efectiva en una sociedad libre.
- Los procesos metodológicos y didácticos requieren de adecuaciones razonables que reconozcan las diferencias singulares, logren cumplir con los objetivos propios del aprendizaje significativo y desarrollen las competencias necesarias para el desempeño íntegro de las profesiones y disciplinas en los diferentes niveles de formación que estipula la normatividad Colombiana.
- La entidad educativa necesita adecuar su infraestructura para eliminar las barreras físicas y facilitar el desempeño autónomo de las labores académicas de los estudiantes con discapacidad. Así mismo desarrollar acciones encaminadas a una cultura incluyente desde la comunicación y las relaciones interpersonales.
- Las instituciones de educación superior juegan un papel importante para generar transformaciones sociales más amplias, eficaces y sustentables. Por lo tanto, en todas sus funciones administrativas, investigativas, académicas y de extensión social, debe rescatar el valor de la diversidad humana y combatir las desigualdades.
- Los contenidos académicos deben trascender del modelo médico al modelo social, permitiendo que los profesionales en formación y luego en el ejercicio mismo de las profesiones se transformen los imaginarios y se logre reconocer el papel de los distintos actores sociales en el cualquiera de las áreas del saber.
- La educación superior para la persona con discapacidad, sus familia, cuidador o cuidadora con mayor vulnerabilidad económica es inalcanzable. Por tanto, es responsabilidad de los entes educativos y gubernamentales en materia de educación, estudiar formas de financiación que abran las oportunidades de acceso. Si el D.C ya tiene contemplada la educación para los niveles de educación primaria, básica y secundaria, es necesario se revisen formas para que este derecho se haga efectivo en la educación superior.

CATEGORIA: INCLUSION EDUCATIVA E INCLUSION LABORAL Y PRODUCTIVIDAD

- La universidad se ha venido dándose a la tarea de realizar procesos de inclusión y se ha pensado como universidad incluyente. Este hecho sin embargo no cobija a la totalidad de las universidades y las que han desarrollado acciones no son visibles y reconocidas como incluyentes.
- Una alternativa que promueve el acceso a la universidad es la creación de un programa de becas cuyos criterios respondan al referente de la equidad y no se convierta en la exigibilidad de la gratuidad sin corresponsabilidad.
- Las entidades de educación superior deben procurar la generación de oportunidades de empleo para sus estudiantes incluídas las personas con discapacidad, al interior de las mismas con el fin de permitir el auto sostenimiento y prospectiva laboral.
- Las empresas o servicios que funcionan al interior de las entidades académicas como restaurantes, fotocopiadoras, tiendas universitarias, entre otras se conviertan en oportunidades de formación y desarrollo de competencias laborales y de vínculo para el trabajo.
- Para la formación de la comunidad educativa y los agentes que laboran en las empresas formales e informales deben estar capacitados y sensibilizados para interactuar con las personas con discapacidad.
- Las entidades educativas tienen la responsabilidad de promover y garantizar la culminación de los estudios de las personas con discapacidad que acceden y apoyan los vínculos y redes que como egresados pueden contribuir a su desempeño laboral y profesional.
- La inclusión laboral para la población con discapacidad no depende exclusivamente de un ámbito universitario y de formación profesional puede darse desde los niveles de educación no formal o el aprendizaje y desarrollo de competencias para «oficios» que reconozcan la capacidad y garanticen la supervivencia.
- Es importante que desde la formación básica y secundaria se tenga en cuenta el desarrollo de habilidades y competencias para el acceso y desempeño en la educación superior de las personas con discapacidad. De esta manera es fundamental crear herramientas de orientación profesional que identifiquen las singularidades, las diferencias y las potencialidades y aporten a los intereses y proyectos de vida.

- Tanto las entidades educativas como las empresas del sector productivo deben proveer escenarios que contribuyan a la participación social y al desarrollo de otras capacidades y oportunidades como el deporte, la recreación y las prácticas culturales. Estos escenarios deben ir de la mano con prácticas educativas para la comunidad en general, sobre ajustes razonables que garanticen la inclusión desde la perspectiva diferencial.
- Estos avances deben ir de la mano de prácticas educativas para la comunidad en general sobre los ajustes razonables que garanticen la inclusión desde la perspectiva diferencial.

CATEGORIA: INCLUSION EDUCATIVA, INCLUSION LABORAL Y OTRAS FORMAS DE INCLUSION

Con respecto a la inclusión y la responsabilidad Social:

- La ciudad requiere de cambios estructurales que favorezcan la inclusión, aspecto que llama a revisar el plan de ordenamiento territorial y la coherencia de este con postulados del diseño universal. El diseño universal según lo define la Escuela Europea de Diseño «Se engloba al diseño de productos y entornos para que sean usados por cualquier persona al mayor grado posible sin que sea necesario adaptarlos. Al mismo tiempo, el término –diseño accesible– se refiere a maximizar el número de usuarios potenciales que pueden utilizar un producto».
- «La única forma de consolidar un estado social de derecho es de la mano y del compromiso de la corresponsabilidad de sus ciudadanos y ciudadanas y en la formulación, formación y fortalecimiento de sus espacios orgánicos, de sus estructuras, de sus organizaciones» (Dra. Martha Janeth Bolívar – Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe). Por lo tanto deben favorecerse los escenarios y apoyar la conformación de organizaciones sociales que promuevan los derechos y obren en un pensamiento colectivo y de ciudad. Así, el consejo local se convierte en la principal instancia organizada frente al fortalecimiento de las redes y a la conformación de espacios cívicos.
- La articulación con las demás políticas poblacionales, políticas sociales y políticas sectoriales se convierte en un asunto prioritario en tanto la discapacidad debe ser evaluada por el conjunto de la sociedad, reconocida en la lógica de la inclusión y en la perspectiva de los derechos que se apoye en el desarrollo social, el desarrollo humano y el enfoque diferencial con una mirada de inclusión y justicia social.
- La garantía de los derechos y la implementación de la política pública y su plan de acción se hace efectiva en la medida que la discapacidad no sigue obrando

aislada, sino que se integra a la sociedad para sacar adelante sus reivindicaciones.

- Bogotá debe organizar la incidencia de exigibilidad de los derechos de la población con discapacidad frente al Estado y socializar los núcleos problemáticos en espacios cívicos que garanticen la participación.
- Se hace necesario acoger lenguajes distintos para lograr la inclusión, por tanto se propone pasar de ser personas con discapacidad a ser personas diversamente hábiles.

Desde la inclusión laboral:

- Se cuenta con alternativas de vinculación laboral en sectores de comercio, fábricas y otros, que muchas veces no son conocidos por la ciudadanía. En tal sentido, es importante desarrollar estrategias de comunicación que informen con lenguajes y medios accesibles las diferentes oportunidades existentes.
- La inclusión laboral no sólo refiere un tema económico sino que tiene que ver con el proyecto de vida de cada sujeto. Este aspecto indica definir el estudio de los perfiles ocupacionales para asegurar una vinculación laboral acorde con las capacidades de la persona y los requerimientos propios de cada puesto de trabajo, convirtiéndose este aspecto, en una herramienta fundamental para el desempeño afectivo del trabajo y el mejoramiento de la productividad empresarial.
- La inclusión laboral está íntimamente ligada con la capacitación o formación para el trabajo en los diferentes niveles técnico, tecnológico, profesional y especializado. Por tanto, el sector educativo debe evaluar la capacidad de respuesta en materia de acceso y calidad en la educación desde los primeros grados hasta la educación superior.
- Las oportunidades de formación para el trabajo y laborales deben ampliarse no solo a las personas con discapacidad sino a las familias, cuidadores y cuidadoras, favoreciendo la sostenibilidad económica y la eliminación de barreras que incrementan la pobreza y la exclusión.
- Si bien existen ofertas laborales, estas no son divulgadas de manera accesible y oportuna. Por otra parte vuelve a presentarse la dificultad de las competencias laborales de la población con discapacidad. Estos dos aspectos, reiteran la necesidad de crear acciones específicas que garanticen el desarrollo de competencias laborales y la generación de formas educativas diversas para la población con discapacidad.

Desde la Inclusión Deportiva:

- El deporte para personas con discapacidad debe trascender del hecho de la superación personal hacia la posibilidad de reconocerse como una alternativa para la generación de ingresos y la sostenibilidad económica de las familias en situación de discapacidad.
- El D.C invierte recursos para el deporte paralímpico, lo que representa un apoyo importante en el desarrollo de competencias deportivas y en la remuneración de sus deportistas mediante estímulos en salud, transporte y alimentación. Sin embargo, es fundamental avanzar en la cualificación del deporte paralímpico y en el reconocimiento del desempeño deportivo como actividad laboral.

Desde las oportunidades de vivienda:

- Las oportunidades de obtención de vivienda se tornan difíciles por los requerimientos del sistema financiero que dificulta el otorgamiento de créditos. Este aspecto exige desarrollar estrategias de garantía de pago de las deudas, mediante compromisos atados a las oportunidades laborales a las familias en situación de discapacidad que se brinda en el contexto de la ciudad.
- Un alto porcentaje de población con discapacidad está ubicada en el sector informal de la economía, aspecto que no permite acceder a oportunidades de vivienda y al cumplimiento de las obligaciones de créditos para tal fin. De esta manera la estabilidad laboral de las familias y las personas con discapacidad es motivo de estudio y de creación de programas sostenibles en el tiempo, financiados desde los sectores públicos y privados, que dignifiquen las escalas salariales y logren visualizar la posibilidad de adquirir vivienda.
- El concepto económico y la vivienda requiere de oportunidades de sostenibilidad económica para los cuidadoras y cuidadoras, para las personas con discapacidad que desempeñan labores de carácter independiente e informal y para aquellas personas con discapacidad que sus capacidades laborales no logran niveles de desarrollo competitivo en el mercado laboral.

Respecto de las metodologías empleadas en el VI Foro Distrital de Discapacidad el panel se constituyó como la de mayor preferencia para realizar los foros locales e interlocales, al igual que la reunión de experiencias observadas durante el espacio de mayor concentración ciudadana, se basaron en la falta de información sobre las políticas con relación a los derechos que las personas con discapacidad quieren conocer.

La participación de la comunidad, para los espacios locales y el distrital, fue desarrollada mediante la crítica, los asistentes discutieron sobre la naturaleza de las políticas que dan cobertura en distintos ámbitos a las personas con discapacidad, a la vez que se adquiere una conciencia de compromiso frente a la visión interna que ellas poseen en algunos casos, al negarse a progresar, o desarrollarse si no hay una fuente de dependencia.

Al lado de ello, con la compilación de las conclusiones generadas de manera global obtenidas de cada Foro Local e Interlocal, el VI Foro Distrital arrojó otras que fueron socializadas el mismo día de su realización por la panelista invitada la Doctora Fabiola Ramírez⁶ quien parte de su propia experiencia como directora del programa «de colores» en la emisora que pertenece a la Universidad Nacional, comenta acerca de las luchas que ha tenido para recoger las voces de las personas con discapacidad, su sentir, sus expectativas, y sus necesidades, entre otros.

Respecto al tema de la inclusión con responsabilidad social en la Educación Superior inclusiva y la productividad desde la perspectiva de inclusión y derechos humanos a la luz de la Política Pública relaciona el desarrollo de las capacidades, participación; desarrollo cultural simbólico, entorno, y medio ambiente de manera holística con la inclusión inmersa dentro de un lenguaje cotidiano que compromete a todos los ciudadanos a ser multiplicadores de todos esos sentires presenciales que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y por ende de todos sus contextos.

Resalta, que las personas con discapacidad aun no creen en ellas mismas, en sus capacidades o potencialidades; la cultura del «no puedo» «necesito que me hagas todo» persiste todavía. Se hace necesario suscitar cambios de imaginarios donde se piense sobre lo qué pueden hacer a partir de sus limitaciones y con sus posibilidades; el disentir que todas las personas tienen sus diferencias pero que en el fondo, todas tienen las mismas necesidades de ser reconocidas dentro de la igualdad de derechos y dentro de nuestra condición de ciudadanos, esto se constituye en un reto no solo individual sino también colectivo.

De otra parte, afirma que la familia y los cuidadores son agentes transformadores en los cambios de paradigmas acerca de la discapacidad y son actores centrales en la inclusión, entonces ¿Cuál sería la visión desde ahí? ¿Cómo la familia que es el núcleo principal de la sociedad y la fuerza de las redes que suponen en familia son las que van a dar definitivamente la posibilidad de incluir a las personas con discapacidad? ¿Cómo convencer a las familias que la discapacidad nunca se maneja únicamente desde los términos médicos, terapéuticos? ¿Cómo construir desde

⁶ RAMÍREZ, Fabiola. Educadora Especial. Docente de la universidad los libertadores, coordinadora de gente de colores emisora de la universidad nacional y candidata a la maestría en discapacidad e inclusión social de la universidad nacional.

la cotidianidad y desde la afectividad familiar la inclusión al interior de las mismas? La respuesta a todas estas preguntas tendría una sola solución: Reconocer todas las variables que se dan cuando llega un miembro a la familia con alguna discapacidad sea congénita o adquirida, aceptarlas y buscar medios alternos para potencializar desde la misma todo aquello que el sujeto puede dar para su propio beneficio personal y colectivo.

Acerca del tema de Educación Superior, aduce que hay que tener en cuenta lo disciplinario, como aspecto importante cuando se escucha hablar de la inclusión, el hacer énfasis en lo disciplinario permite subrayar algunos cuestionamientos: ¿qué está pasando con la formación de los profesionales actualmente? Y más aún de aquellos que somos formador de formadores. ¿Dónde se toca el tema de la inclusión en disciplinas como la administración, la arquitectura, entre otras? No sólo para hablar de discapacidad sino de otras poblaciones denominadas vulnerables inmersas dentro de nuestra sociedad. La reflexión al respecto debe asumirla la academia con responsabilidad y compromiso, la inclusión debe ser un propósito de todas y todos no de unos pocos.



APORTES DESDE LA ACADEMIA

EDUCACIÓN SUPERIOR Y PRODUCTIVIDAD: OPCIONES DE VIDA PARA CAMBIOS DE CONCIENCIA SOCIAL

Disertación Académica

La situación de la discapacidad- Universidad en Colombia puede analizarse desde varios contextos: el contexto político, desde las normas que rigen en nuestro país donde en las que se viabilizan las oportunidades de acceso para las poblaciones con discapacidad a espacios educativos en las diferentes metodologías; el contexto educativo que tiene a pesar de la norma el libre albedrío de permitir el ingreso de las poblaciones a las escuelas, y las Universidades; y por último el contexto social que a pesar de las campañas realizadas por los medios de comunicación que solicitan el respeto por la diferencia y envían mensajes televisivos y radiales informando a la ciudadanía de lo que ha acontecido en deportes, adecuación en los medios de transporte, en los centros comerciales, oportunidades laborales entre otros para las personas con discapacidad sigue reiterando su indiferencia algunas veces o su caridad en otras, puede pensarse que es un caos total, pues bien si el país a pesar de tener una situación no muy definida en relación al asunto de la discapacidad, si existe la voluntad de país reflejada en aquellos actores sociales, culturales, y educativos, que desean trabajar y exponer sus ideas para abordar el tema, no se queda en la mera intención sino que desde un panorama educativo (se estaría hablando de la escuela y de la Universidad han venido desarrollando estrategias, recursos y adecuaciones donde el fin es mejorar la calidad de vida es estas personas. ¿Pero entonces que ha hecho la Universidad? La Universidad ha venido en estos últimos años gestando e intensificando propuestas interesantes de Universidad –Discapacidad, unas con avances de impacto social, educativo, cultural e incluso económico y otras a la sombra de las que llevan un gran camino recorrido, sin embargó el pensar la inclusión no solo de una población con discapacidad sino en condición de vulnerabilidad es un reto, pero pensar la inclusión es una meta. Meta que parte de un mínimo de entendimiento y actuación desde la concepción de inclusión, cuyo fin sería pensar la inclusión como un cambio de actitud y no como un lugar como se pretende crear. (Gerardo Echeita).⁷ Es así, como se pretende repensar el concepto desde una base: el sujeto y el cambio de imaginario de ese sujeto discapacitado o vulnerable en su efecto. Al lado de ello el INFORME DEL RELATOR VERNOR MUÑOZ, tocó este aspecto relevante acerca de la concepción de inclusión moviendo fibras sensibles al interior de las Universidades Colombianas ante la conclusión de que este concepto tenía ambigüedades interpretativas (confusión con integración) y por ende acciones en la misma dirección.

Afirma una de las respuestas del cuestionario aplicado a los países en relación con el concepto de educación inclusiva: «el concepto de educación inclusiva no aparece claramente reconocido en todos los países, muchos de los cuales lo identifican con experiencias de educación integrada. No parece existir un consenso en torno a los significados y consecuencias de ambas propuestas o modalidades pedagógicas».

Pues bien, esta afirmación compromete de manera real las posturas que tienen actualmente las Universidades acerca de la inclusión de personas con discapacidad, unas flexibles, otras cerradas. Algunas se han dado a la tarea de procurar el acceso y otras han decidido que existen otras prioridades más relevantes que pensar en la discapacidad, como por ejemplo: pensar en la deserción estudiantil en las Universidades especialmente privadas se ha convertido en un problema inmenso como insumo de auto sostenibilidad de las Almas Mater, ante esta situación para qué pensar en poblaciones discapacitadas si al recibir las en estos contextos se incrementaría el gasto de adecuación de infraestructuras, de capacitación docente para estas poblaciones, de cambios en las mallas curriculares, de apoyos tecnológicos, etc., aquí no es que la Universidad no entienda el concepto de inclusión es que la Universidad lo que no quiere entender es el derecho a la educación para todos y la igualdad de oportunidades, sólo algunas Universidades (Nacional, Pedagógica, Rosario, Distrital, San Buenaventura Bogotá, Santander, Antioquia, entre otras) en nuestro país han entrado en esta dinámica en especial la Universidades Públicas y alguna que otras privadas, sin embargo ¿cómo determinar la concepción de inclusión?

La concepción de inclusión debe ir a posteriori de entender la concepción de discapacidad «la gente común, los estados y otras organizaciones sociales han asociado la discapacidad con una limitación o deficiencia en el cuerpo de las personas. Sin embargo, en las últimas décadas se ha propuesto que la discapacidad no solo es un asunto del cuerpo; más bien, se ha planteado que la discapacidad es una condición que resulta de la **MANERA COMO LOS DEMÁS REACCIONAN** frente a las personas que presentan características físicas o mentales consideradas diferentes.⁸

Las diferencias humanas con significado para la educación han sido estudiadas evolutiva y transversalmente, y clasificadas desde una doble perspectiva o diferencias individuales y de grupo. Los sujetos difieren de sexo, edad, inteligencia, expectativas, cultura, etnias, entre otras. Los grupos a su vez, difieren en las mismas o similares características, en cada momento histórico el origen la modificabilidad y el sentido de dichas diferencias se han atribuido básicamente al sujeto, básicamente al ambiente de socialización o a la interacción entre ambos constructos. De ello derivan modelos de trabajo tanto para la investigación pedagógica como para la práctica de la educación.

Pues bien, si la inclusión pudiese concebirse como una práctica educativa, el concepto se haría más accesible a los espacios educativos no sólo Universitarios sino de cualquier ámbito, esto permitiría a su vez el acceso de las poblaciones sin ningún inconveniente; entonces la inclusión vs práctica educativa como aporte a la inclusión en las Universidades sería más un cambio de actitud que un espacio o lugar de ubicación; esto implicaría cambiar el comportamiento de una organización y el de los individuos dentro de ella, se propone contemplar dos aspectos: la claridad de la definición - de lo que se entiende por educación inclusiva- y las evidencias que se usan para medir los resultados educativos.

Con relación al tema de productividad, se ubica en la responsabilidad de las empresas con sus entornos productivos y sociales, pero comprender de qué se trata y qué abarca la responsabilidad social empresarial (RSE) implica comprender de alguna manera, la estructura de la sociedad. Cada uno de los ciudadanos llámese personas, academia, gobierno, empresas, tiene un rol que jugar dentro de la construcción, transformación y desarrollo de la sociedad.

Este papel está relacionado con la actividad propia que adelanta cada uno y con los derechos y responsabilidades que todo ciudadano debe tener y realizar en una sociedad, tales como el respeto al otro y a su entorno social, cultural y natural, el cumplimiento a la ley y a los demás deberes civiles.

La supervivencia y sostenibilidad de la sociedad depende en buena parte de potenciar el adecuado ejercicio de los roles ciudadanos.

Es en este marco, donde la RSE aparece como la responsabilidad que tienen las empresas frente al funcionamiento de la sociedad. Y esta es en principio, desarrollar la actividad empresarial siempre desde una perspectiva ética que reconozca la dignidad del ser humano, pues una buena ética empresarial juega un papel sustancial en el éxito económico y social. Como bien lo menciona Amartya Sen, se trata de un desarrollo de, para y por la gente.⁹

Para el caso del Centro Colombiano de Responsabilidad Social (CCRE) la RSE es la forma de gestionar una organización mediante la interacción y relación armónica con sus diferentes grupos de interés (stakeholders), dando respuesta a sus expectativas financieras, sociales y ambientales de manera que se contribuya al desarrollo sostenible y a la creación de valor en todo el sistema.

El proyecto de Guía Técnica Colombiana de Responsabilidad Social, preparada por Icontec, la define como: «el compromiso voluntario que las organizaciones

7 ECHEITA, Gerardo Educación exclusiva y educación sin exclusiones

8 CUERVO ECHEVERRI, Clemencia. Modelo conceptual colombiano de discapacidad e inclusión social. UNAL. Maestría en discapacidad (2008)

asumen frente a las expectativas concertadas que en materia de desarrollo humano integral se generan con las partes interesadas (stakeholders) y que, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales, le permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ecológico».

A nivel Distrital y acorde con en la Constitución Política de Colombia, el Estado ha dirigido una política de empleo para las personas con discapacidad, con el fin de promover oportunidades de empleo para las mismas, sin que exista ninguna clase de discapacidad. Teniendo en cuenta que en la actualidad hay en el mundo unos 386 millones de personas con discapacidad en edad de trabajar. Son personas que tienen el potencial necesario para incorporarse a la fuerza de trabajo como empleados, trabajadores independientes o empresarios, y que desean hacerlo. El proyecto de acuerdo 329 de 2008, establece apoyo financiero a las unidades productivas conformadas por personas con discapacidad, crea la línea especializada de Fomento Empresarial y Garantías para las personas con discapacidad de la ciudad de Bogotá D.C. administrado por la Alcaldía Mayor, para reorganizar entre otros, los recursos de los planes de desarrollo del Distrito y los programas que generen capacidades y oportunidades para generación de ingresos y empleos y de los provenientes de la cooperación internacional destinados a mejorar la capacidad productiva de esta población.

De esta manera, si la ley está establecida en ambos contextos -entornos productivos y sociales y Educación Superior- vale la pena preguntarnos del ¿por qué del incumplimiento? del ¿por qué de la violación del los derechos de las personas en situación de discapacidad? Y ¿cuál es el papel de los ciudadanos «no discapacitados» de cara a esta realidad?¹⁰

⁹ Sen, Amartya, Desarrollo como libertad.

¹⁰ Red Colombiana Universidades por la Discapacidad. Ponencia Argentina. 2009

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BOLIVAR BOTIA, Antonio: De nobis ipsis silemus?»: epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. Publicación: Revista Electrónica de Investigación Educativa. Enero de 2002. Disponible en: www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-32286354_ITM

CUERVO ECHEVERRI, Clemencia. Modelo conceptual colombiano de discapacidad e inclusión social. UNAL. Maestría en discapacidad. 2008.

COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD:

SUBCOMISION DE FORO. Lineamientos del Foro.

DELEGADOS SECRETARIA TECNICA. Nubía Suta, Juan Carlos Molina

DELEGADA DE SECRETARIA DE SALUD. María Victoria Carrillo

DELEGADA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL. Adriana Gonzalez

DELEGADA SECRETARIA DE PLANEACION. María Ines Baquero

DELEGADOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Mónica Cortés, Graciela Ibáñez

DELEGADOS DE UNIVERSIDADES. Claudia Rojas, Solangel Materón y María Teresa Buitrago

ECHEITA, Gerardo. Educación inclusiva y educación sin exclusiones. España 2007.

FRASER Nancy. (2003) Redistribución, reconocimiento exclusión social. En Inclusión social y nuevas ciudadanía. Condiciones para la convivencia y seguridad democráticas. Seminario Internacional. Departamento Administrativo de Bienestar Social. Alcaldía Mayor de Bogotá, BID, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

RAMÍREZ. Fabiola. Educadora Especial. Docente de la Universidad los Libertadores, coordinadora de gente de colores emisora de la Universidad Nacional y candidata a la maestría en discapacidad e inclusión social de la universidad nacional

RED COLOMBIANA UNIVERSIDADES POR LA DISCAPACIDAD. (2009). Ponencia Argentina Estado de la Inclusión en la Educación Superior en Colombia.

SEN Amartya. (2004). Desarrollo y libertad. Planeta S.A. Bogotá.

REFERENCIAS WEB: www.ccre.org.co

(Footnotes)

1

POLITICA PÚBLICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD

2

VALLAEYS, Francois. ¿qué es la responsabilidad social universitaria?
Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

Financiado por la Secretaría de Educación del Distrito - SED

Elaborado por la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.

Memorias Foro de Discapacidad

Mayores Informes: Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad.

Tel.: 3108987 mail: secretariatecnicadiscapacidad@gmail.com